

## SEGÚN ÚLTIMO INFORME DE LA COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA

# HASTA EN UN 21% SUBIRÍAN CUENTAS DE LUZ EN COQUIMBO

En lo que será el tercer reajuste del año de las tarifas eléctricas, previsto para el mes de octubre, la comuna-puerto aparece como la segunda ciudad a nivel nacional, con el mayor incremento, sólo por detrás de Copiapó. Parlamentarios, en tanto, piden extender subsidios. 2



CONCURRIDO EVENTO EMPRESARIAL

CIDERE CELEBRA LOS 80 AÑOS DE LA ASOCIACIÓN DE INDUSTRIALES DE ANTOFAGASTA 15

ALCALDE ALI MANOUCHEHRI  
"ESTAMOS SUBSANANDO  
LOS PROBLEMAS QUE EL  
AÑO PASADO TUVO LA  
PAMPILLA" 6 y 7



En el encuentro, desarrollado en esa ciudad del norte del país, participó el actual presidente del gremio regional, Francisco Puga, quien en la imagen posa junto a Rosario Navarro, presidenta de la SOFOFA y Francisco Villalón, de la empresa Andes Iron.



JÓVENES SON LOS MÁS AFECTADOS

### DENUNCIAN PREOCUPANTE ALZA DE MICROTRÁFICO EN LA COMUNA DE ANDACOLLO

10

### DURANTE PRIMER SEMESTRE DEL AÑO DISMINUYEN REPORTE DE CASOS DE VIOLENCIA ESCOLAR EN LA REGIÓN

8

ESCANEA Y  
REVISA NUESTRO  
PAPEL DIGITAL



A PARTIR DE OCTUBRE

# Comuna de Coquimbo será una de las más afectadas por nueva alza de la luz

En el que será el tercer reajuste del año, las cuentas de energía eléctrica volverán a sufrir un aumento, en este caso, de hasta un 21% en la comuna-puerto, lo que deja a esta ciudad como una de las más golpeadas por este aumento a nivel país. El valor de las inversiones, impuestos, costos de operación y transmisión son parte de los factores que inciden en el incremento de las tarifas.

FRANCO RIVEROS B. / Región de Coquimbo

El informe preliminar del Precio Nudo Promedio (PNP) -elaborado por la Comisión Nacional de Energía (CNE)- detalló el alza que las cuentas de luz sufrirán durante el mes de octubre, el cual se moverá entre 12 y 22% respecto de los precios de julio.

Al respecto, se estima que los mayores reajustes, respecto de dicho mes para los usuarios, se registrarán en las comunas de Copiapó (22% de aumento), Coquimbo (21%) y Santiago (19%).

Al respecto, Nicolás Román, académico de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de los Andes, explicó que las tarifas de la electricidad, las cuales son reguladas, "se fijan de acuerdo a estudios técnicos llevados a cabo por la Comisión Nacional de Energía que considera, dentro de otras cosas, el valor de las inversiones, impuestos, los costos de operación y los valores de transmisión por tramo".

Dichas tarifas, agrega, "rigen a partir de un decreto del Ministerio de Energía lo que determina la tarifa de los cuentas finales y la remuneración que reciben los dueños de las instalaciones. Las tarifas así determinadas operan como precio nudo a cobrar a los clientes finales separados por tipo de cliente y localidad", agregó.

Por su parte, el seremi de Energía, Eduardo Lara, sostuvo que tras cinco años de tarifas congeladas, las alzas no se pueden evitar. "Si no abordáramos ahora este tema con responsabilidad, se habría transformado en algo más complejo en el futuro", aseguró.

En esa línea, recordó que para abordar este tema y encontrar una solución, el gobierno logró que se

“**Luego de cinco años de tarifas congeladas, las alzas no se podían evitar. Si no abordáramos ahora este tema con responsabilidad, sería aún más complejo**”

EDUARDO LARA  
SEREMI DE ENERGÍA

“**Dentro de la tarifa se considera, entre otras cosas, el valor de las inversiones, impuestos, los costos de operación y los valores de transmisión por tramo**”

NICOLÁS ROMÁN  
ACADÉMICO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UANDES

aprobara la Ley de Estabilización Tarifaria en el Congreso. "De haber mantenido la ley anterior, las cuentas se habrían duplicado de un mes para otro, y en seis meses



De cara a una nueva alza, se recomienda disminuir los llamados "consumos fantasmas" en los hogares, los que corresponden a electrodomésticos que se mantienen enchufados.

EL DÍA

más se habrían vuelto a duplicar. Esta ley permitirá moderar dichos incrementos que habrían sido insostenibles para el bolsillo de muchas familias y pymes", subrayó.

## PARLAMENTARIOS INSTAN A AMPLIAR SUBSIDIO

Respecto al futuro aumento proyectado para octubre, el diputado Juan Manuel Fuenzalida afirmó que, desde el Congreso, "hemos exigido al gobierno el ampliar los apoyos en materia de subsidios para hacer frente a la alza de la luz. Por lo que entendemos, el gobierno dentro de los próximos 15 días debería ingresar un proyecto que crea un fondo".

Pese a ello, Fuenzalida aseveró que dicha iniciativa "viene con letra chica, pues sigue utilizando para este fondo lo que pagan la clase media y las pymes, por lo tanto esperemos que dado lo que le hemos planteado, reconsidere una fórmula donde el Estado establezca un sistema que permita paliar las alzas de la luz para todas las familias", complementó.

En tanto, el diputado Víctor Pino, también se mostró preocupado por el nuevo aumento en las cuentas de la luz. "Este incremento golpeará duramente a nuestros hogares, especialmente a Coquimbo, cuyas familias verán un alza del 21%. Esta situación es alarmante, entendiendo que ya tuvimos un fuerte aumento en julio".

Según Pino, "no es aceptable que, en medio de un contexto económico complejo, las familias de nuestra región y de todo Chile se vean obligadas a asumir un costo adicional que impactará directamente en su

calidad de vida. Es evidente que necesitamos avanzar en la ampliación del subsidio eléctrico, ya que actualmente solo cubre al 40% de las personas más vulnerables del país", sostuvo.

A su vez, el diputado Marco Antonio Sulantay, quien calificó el proyecto de subsidio del gobierno como una "mala" iniciativa, aseguró que "el borrador que hemos conocido es decepcionante y preocupante, principalmente por la forma que se propone para gestionar los recursos para este fondo, lo que ha sido muy errático y con pocos recursos del Estado", puntualizó.

## CONSEJOS PARA AHORRAR ENERGÍA

En cuanto a consejos para ahorrar energía, Alejandro Reid, académico de la Facultad de Comunicación de la Universidad de los Andes, señaló que "hay que entender que hay dos tipos de consumos eléctricos. Por un lado los grandes consumos como la lavadora o la secadora o los hornos eléctricos, que lo ideal es que se usen poco rato y poner ciclos de lavado más cortos, y usar un microondas (que usa menos electricidad) en vez de un horno eléctrico".

Además, el especialista recomienda cambiar las ampolletas antiguas y fluorescentes por ampolletas LED de bajo consumo. Asimismo, existen artefactos de consumo constante, siendo lo ideal, desenchufarlos si no se están usando. En esta categoría están los cargadores de celulares, de computadores, los equipos de música, las impresoras y los routers de Wi-Fi.

OPINIÓN

## Los efectos ocultos de las bebidas energéticas

Claudia Narbona  
Ing. en Alimentos y académica de Nutrición y Dietética UCEN

Hoy es una realidad que las bebidas energéticas han ido ganando cada vez más adeptos, sobre todo entre los 14 y 30 años.

Un estudio realizado en el año 2022 por la Corporación Nacional de Consumidores y Usuarios (CONADECUS) estimó que el consumo per cápita mensual en personas de entre 14 y 30 años, durante el período de 2010 a 2020, aumentó 9 veces. Es decir, pasó de 0.4 a 3.6 litros, lo que ha generado preocupación en la comunidad.

En parte este aumento se debe a un cambio de tendencia entre mujeres, que ahora beben más que antes. En 2019, de cada 10 personas que tomaban bebidas energéticas, 3 eran mujeres; en 2021, lo hacían 4 mujeres de cada 10. El detalle de las cifras muestra algo más: el hábito de mezclar bebidas energéticas y alcohol está presente en todas las edades. De hecho, 1 de cada 10 niños de 14 años afirma haberlo hecho. Y es que las bebidas energéticas son estimulantes, pero no por sus ingredientes estrella -como la taurina, el ginseng o el guaraná- sino por su contenido de vitamina B, cafeína y azúcar. En una lata de medio litro hay 160 mg de cafeína (lo mismo que tres tazas de café) y unos 55 g de azúcar (más del doble de lo que recomienda la Organización Mundial de la Salud para todo el día). Las vitaminas del grupo B (B6, B12, ácido pantoténico o niacina) sí disminuyen el cansancio y la fatiga, pero podemos encontrarlas en alimentos más saludables que estas bebidas, como una lata de sardinas, por ejemplo. El efecto negativo para la salud que tiene esta mezcla, se deben a las elevadas cantidades de cafeína de las bebidas energéticas que estimulan el sistema nervioso, reducen la somnolencia y camuflan los efectos del alcohol. Es decir, hacen que la persona esté "alerta" durante más tiempo, beba más y note menos las señales físicas del exceso. El riesgo de sufrir un coma etílico se incrementa.

Además, el consumo de la bebida energética genera un aumento significativo en la presión arterial de los niños y adolescentes, con solo el consumo de una lata de estas bebidas. Como para hacerse una idea, según los expertos, una lata de estas bebidas equivale a la cafeína contenida en tres espresso, lo que indudablemente constituye una dosis excesivamente alta, especialmente para la población joven, cuyo sistema nervioso central se encuentra en pleno desarrollo. Esto puede conllevar un mayor riesgo de intoxicación y dependencia a la cafeína. Junto a lo anterior, se han documentado casos de arritmias, infartos cardíacos, empeoramiento de trastornos psiquiátricos y episodios de crisis convulsivas asociados a su consumo.

Por lo mismo, su consumo en exceso no debe ser normalizado por los adultos, sobre todo, entre los niños y adolescentes.

EDITORIAL

## Seguridad en el mundo virtual

**Aunque el avance tecnológico ofrece oportunidades sin precedentes para socializar, también abre la puerta a nuevos métodos de engaño y manipulación.**

La reciente estafa que sufrió un adulto mayor en La Serena, quien perdió 52 millones de pesos mientras interactuaba con otra persona a través de una reconocida aplicación de citas, nos recuerda la vulnerabilidad que enfrentan muchas personas en esta era digital.

Aunque se detuvo a los autores de este delito, el hecho revela un problema alarmante: la facilidad con la que los delincuentes pueden aprovecharse de la confianza de los usuarios en plataformas que, en teoría, buscan fomentar la conexión y la amistad.

Las aplicaciones de citas se presentan como espacios de interacción inofensivos, pero detrás de la pantalla puede haber individuos o grupos con intenciones más bien maliciosas. Por ello, tras conocerse el caso ocurrido en La Serena, la Policía de Investigaciones (PDI) ha hecho un llamado necesario a la cautela,

instando a los usuarios a mantenerse alerta ante el riesgo de ser objeto de estafas.

Y es que este episodio es un claro recordatorio de que, aunque el avance tecnológico ofrece oportunidades sin precedentes para socializar, también abre la puerta a nuevos métodos de engaño y manipulación.

Es fundamental que los usuarios, especialmente los adultos mayores y también los niños y jóvenes, se eduquen sobre los peligros de compartir información personal en línea, pues la confianza, muchas veces, puede convertirse en un arma de doble filo.

En un mundo donde la conexión digital es parte de nuestra vida cotidiana, la responsabilidad recae tanto en los usuarios como en las empresas de tecnología. La prevención es clave en esta lucha contra el crimen en el ciberespacio.

OPINIÓN

## La no reforma a la salud

Oswaldo Artaza  
Decano Facultad de Salud y Ciencias Sociales  
Universidad de Las Américas

Se avecina la fecha concordada entre el Poder Ejecutivo y el Parlamento para nuevos proyectos de ley de reforma a la salud. Dicho compromiso, especialmente relacionado con eliminar las preexistencias, fue parte de la negociación para viabilizar la ley corta.

Las expectativas y las presiones serán enormes. El nudo del problema es que eliminar preexistencias obliga a solidarizar o mutualizar

riesgos. Para lo anterior, hay propuestas totalmente antagónicas. Por una parte, quienes defienden a las isapres proponen un fondo de compensación entre ellas y así viabilizar a una industria que se encuentra en crisis por un diseño que ha demostrado fallas. Por el otro lado, en sectores del oficialismo, se insiste en el programa de gobierno sobre un fondo universal de salud donde las isapres se convierten en seguros complementarios no estando dispuestos a otro salvavidas para la dicha industria.

Dado ese escenario, es altamente probable que no pase nada y sigamos donde mismo. Para destrabar esta compleja situación, el posibilitar un fondo de compensación interisapres podría explorarse, exigiendo profundos cambios que generen beneficios a la mayoría de la población, o derechamente tirar el mantel y cambiar radicalmente las reglas del juego.

En lo primero, podría barajarse que las aseguradoras privadas cambien sus mecanismos de pago, generando incentivos a la contención de cos-

tos e incorporen equipos de salud familiar moduladores de la demanda, o que derechamente contribuyeran a financiar y a utilizar a la atención primaria municipal de modo hacer más eficiente la prestación de servicios. En la segunda, el mayor conflicto se centra en el debate de que si las cotizaciones en salud son parte o no de la seguridad social y si debe o no prevalecer la libertad de elegir donde aportarlas. Quizás podríamos concordar a través de una reforma tributaria, poner fin a las cotizaciones como en muchas partes del mundo desarrollado y que el sistema de salud se universalice y financie solo por impuestos generales, y en paralelo se cuente con un mercado bien regulado de seguros privados voluntarios.

Ante el evento de que ni lo uno ni lo otro sea viable y del riesgo de una "no reforma", no quedará otra que ocuparse de otras reformas urgentes tales como al sistema de licencias médicas, a la gestión hospitalaria y a mejorar el Fonasa donde prontamente estará el 90% de los chilenos.



Miembro Asociación Nacional de la Prensa A.G.

FUNDADO EL 1 DE ABRIL DE 1944

PROPIETARIO:  
ANTONIO PUGA S.A.  
GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL:  
FRANCISCO PUGA MEDINA  
EDITOR GENERAL:  
LUCÍA DÍAZ GALVEZ

LA SERENA

Brasil 431. Casilla 556.  
MESA CENTRAL Fono (51) 2 200400  
GERENCIA Fono (51) 2 200410  
CIRCULACION Brasil 431.  
Fono: (51) 2 200400. La Serena  
PUBLICIDAD Fono (51) 2 200410  
SUSCRIPCIONES Fono(51) 2 200400

COQUIMBO

Centro Impresor El Día Barrio Industrial,  
Calle Nueva Dos 1240.  
Fono (51) 2 200400

OVALLE

Miguel Aguirre 109.  
Fono: (53)2 448271 - (53)2 448272-  
Horario de atención lunes a viernes  
de 09:30 a 12:45 horas 15:30 a 18:00 horas.  
Sábados de 10:00 a 12:00 horas.

DE ACUERDO A CIFRAS DEL INE

# Exportaciones de la Región de Coquimbo disminuyen en un 44%

La importante baja se explica -en parte- por la incidencia negativa de la minería, rubro que registró un descenso interanual de un 47,4%. En tanto, desde el sector agrícola señalan que la sequía y el cambio de variedades impactaron en el rubro, aunque las últimas precipitaciones hacen proyectar una mejor temporada.



EL DÍA

La mayor cantidad de envíos desde la región fueron hacia China y España, con participaciones de 46,4% y 13,8%, respectivamente.

## 240

Millones de dólares fue el valor de las exportaciones de la región en el periodo estudiado por el INE.

principalmente, aquellos relacionados con la escasez hídrica que implica la disminución de hectáreas cultivadas y también la situación climática que aportó menos hora de frío para algunos cultivos.

“La situación ha sido compleja por la falta de agua, el cambio de variedades que demoran en tiempo en producir y además tuvimos retrasos o adelantamientos de los frutos por las altas temperaturas y la falta de horas de frío”, dijo.

Norambuena agregó que la expectativa para las próximas temporadas son mejores gracias a las lluvias de este año 2024, “por lo que estamos muy optimistas y confiados en que todo va a mejorar. De hecho, los embalses en Choapa están en excelentes niveles de acumulación. Ahora esperamos que las condiciones climáticas se mantengan y no tengamos largos periodos de altas temperaturas”.

A su vez, Ignacio Pinto, gerente del Consejo Regional Minero de Coquimbo (CORMINCO), destacó que dicho sector productivo es el principal motor exportador de la región. “Por eso cualquier situación que involucre a la gran minería que se desarrolla en la zona, inmediatamente se refleja en los indicadores económicos”, sostuvo.

Como ejemplo, Pinto se refirió al mantenimiento del concentrado de Pelambres durante febrero, “lo que produjo que se postergara la exportación de una parte de la producción de Minera Los Pelambres, lo que se recuperará durante los próximos meses. Este factor debe explicar parte importante la baja en las exportaciones mineras del primer semestre”, explicó.

En esa línea, puntualizó que ello “refleja el impacto del sector minero en la región. Somos una zona minera y por lo tanto, tenemos una gran responsabilidad en seguir trabajando por atraer inversiones y desarrollar nuevos proyectos que permitan contribuir al crecimiento económico local”.

FRANCO RIVEROS B. / Región de Coquimbo

Las exportaciones de la Región de Coquimbo llegaron a 240 millones de dólares en junio de 2024, lo que implicó un descenso de un 44% respecto al mismo mes del año anterior, de acuerdo al Boletín de Exportaciones Regionales, publicado por el Instituto Nacional de Estadísticas (INE).

En este contexto, el sector económico con la principal incidencia negativa en el periodo fue la minería, registrando un descenso interanual de un 47,4%, mientras que el producto que más se exportó fueron el cobre y hierro, con una participación del 79%.

Respecto a los principales países de destino, estos fueron China y España, con participaciones de 46,4% y 13,8%, respectivamente.

Frente a esta cifra, la seremi de Economía, Fomento y Turismo, Pía Castillo Bosselaar, afirmó que “desde el ministerio estamos apoyando todas aquellas iniciativas que fortalecerán la infraestructura productiva y exportadora”.

Al respecto, la autoridad afirmó que, junto con Terminal Puerto Coquimbo (TPC), “sostenemos una agenda de trabajo permanente que busca abrir nuevos negocios y aprovechar las oportunidades que ofrece la entrada en operaciones del Sitio 3 del Puerto de Coquimbo, generando contactos permanentes con empresas, no solo regionales, sino que también, nacionales, que han mostrado su interés en enviar sus productos desde el

## “

**Estamos muy optimistas y confiados en que todo va a mejorar. De hecho, los embalses en Choapa están en excelentes niveles de acumulación de agua”**

**DANIELA NORAMBUENA**

GERENTE DE LA SOCIEDAD AGRÍCOLA DEL NORTE

principal puerto de la región”.

En el plano agrícola, la seremi aseguró que se está apoyando “la implementación del protocolo Systems Approach en la Región de Coquimbo, que permitirá que las frutas producidas en nuestro territorio puedan ser exportadas al mercado de Estados Unidos sin la aplicación de pesticidas y realizando en Chile, todos los controles sanitarios exigidos por la autoridad estadounidense, evitando alargar tiempos de espera y costos”, sostuvo.

En ese sentido, la autoridad recaló que “todos estos esfuerzos, sumados

## “

**Somos una zona minera y por lo tanto, tenemos una gran responsabilidad en seguir trabajando por atraer inversiones y desarrollar nuevos proyectos”**

**IGNACIO PINTO**

GERENTE DE CORMINCO

a la agenda permanente de atracción de inversiones, con la Mesa Regional de Inversiones y el Gabinete Pro-Crecimiento y Empleo, se sustentan en el diálogo permanente entre el Ejecutivo y el sector privado, tanto productor como exportador, que estamos seguros, ayudará a mejorar las cifras económicas de nuestro territorio”.

### GREMIOS DESMENUZAN LA CIFRA

En relación a estos números, la gerente de la Sociedad Agrícola del Norte (SAN), Daniela Norambuena, señaló que la disminución de las exportaciones se debe a varios factores,

ESPERAN QUE PUESTA EN MARCHA SEA A FINES DE 2025 O PRINCIPIOS DE 2026

# Iniciarán estudio de localización para la desaladora de emergencia en Limarí

**El delegado presidencial, Galo Luna, afirmó que, en las próximas semanas, se dará inicio a este análisis para beneficiar así, a uno de los territorios más afectados por la emergencia hídrica.**



EL DÍA

**El delegado presidencial Galo Luna llegó hasta el Ministerio de Obras Públicas en Santiago, para continuar con las gestiones relacionadas con la construcción de las plantas desaladoras para la región.**

**EQUIPO EL DÍA** / Región de Coquimbo

Al Ministerio de Obras Públicas llegó el delegado presidencial regional, Galo Luna Penna, para reunirse con el asesor en materia hídrica del MOP, Carlos Estévez, junto a representantes de la Dirección General de Aguas y el Ministerio del Interior.

La agenda de la autoridad en la Región Metropolitana tuvo por objeto abordar los avances concretos de los proyectos de las plantas desaladoras proyectadas para la región, una de emergencia para la provincia de Limarí y la que estará localizada en El Panul, en Coquimbo, esta última, alcanzando una capacidad de generación de 1.200 litros de agua por segundo, durante la fase final.

Uno de los énfasis que marcó el delegado Luna, es que las medidas anunciadas en el marco de los dos Comité de Gestión de Riesgos y Desastres (COGRID) a nivel nacional, tendrán un seguimiento constante, pese a las precipitaciones registradas en la región, pues la condición de crisis hídrica en el territorio es permanente. "La sequía no ha terminado. Nos quedan bastantes desafíos. Las lluvias

que tuvimos fueron un alivio, pero en ningún caso terminan con la condición de sequía estructural. Es por eso que sostuvimos una reunión con el asesor en materia hídrica de la Ministra de Obras Públicas, Carlos Estévez, con quien seguimos trabajando en los planes que estamos implementando. Pronto deberíamos estar en condiciones de iniciar el estudio para buscar una planta desaladora de emergencia

en el borde costero de la provincia de Limarí", apuntó el delegado.

Este aspecto fue ratificado por Carlos Estévez, quien remarcó que "la crisis hídrica y la gestión para garantizar el consumo es nuestra prioridad. De hecho, nosotros tenemos una coordinación aquí dentro del ministerio que se denomina así. Y estamos reuniéndonos todos los jueves, constantemente. Por tanto,

es un tema que no podemos olvidar".

## DESALADORA DE EMERGENCIA

En las próximas semanas, en tanto, comenzará el estudio de localización de la desaladora de emergencia en Limarí, el que ejecutará la Dirección de Obras Hidráulicas, DOH, lo que permitirá avanzar en la concreción de esta planta modular destinada a la provincia del Limarí, una de las más afectadas por la sequía.

Otro de las medidas en que se avanza es la construcción de pozos en el sector de Barraza, en la comuna de Ovalle, que permitirá reforzar el abastecimiento de agua potable.

"Lo mismo para el estudio que nos permita hacer pozos profundos en el entorno, en un polígono que hemos definido como crítico. Y, por supuesto, también vimos avances en materia del cronograma de la planta desaladora de El Panul, en Coquimbo, el que va avanzando de acuerdo a lo que el Presidente nos ha exigido y ha comprometido para la Región de Coquimbo", puntualizó el delegado Luna.

Cabe señalar que la desaladora de emergencia tiene un plazo proyectado de puesta en marcha para fines de 2025 y principios de 2026, mientras que la planta de El Panul, se estima que pueda comenzar operaciones en 2029, con una capacidad inicial de producción de 800 litros de agua por segundo, incrementando a 1.000 para el año 2030 y a 1.200 litros en 2031.

### EXTRACTO REMATE JUICIO DE PARTICIÓN

Jueza Partidora **KISSI RIVERA CORTES**, rematará vía Google Meet, **25 de Septiembre 2024 a las 17:30**, inmueble Pasaje Las Hortensias N° 940, La Serena, sitio N° 4 Conjunto Habitacional Inés de Suárez comuna La Serena, inscrita **fojas 20 vta, N° 23**, Registro Propiedad año 1987, Conservador Bienes Raíces La Serena, inscrito a nombre sucesión, **fojas 9468, N° 6018**, Registro de Propiedad año 2023, mismo Conservador.- Mínimo postura **\$95.000.000**. Precio contado dentro quinto día. Postores acompañarán vale vista a la Orden y Endosable Jueza Partidora por 10% mínimo subasta. Demás antecedentes al mail: **gphillips@sypabogados.cl**. Actuario Ministro de fe.

**Alejandro Tomas Viada Ovalle**  
Notario Público de la Sexta Notaría de La Serena

### AVISO DE REMATE

El 2° Juzgado de Letras La Serena, ubicado en Rengifo N°240, rematará el **09 de septiembre de 2024, a las 12:00 hrs.**, inmueble ubicado en Pasaje José Alarcón N° 2483, sitio 25 manzana 5, Conjunto Habitacional Lomas del Sauce I, Etapa Uno, Coquimbo. **Inscrito a fojas 1318, N° 680 del Registro de Propiedad del CBR Coquimbo del año 2015. Rol de avalúo N° 3694-113, de Coquimbo.** Mínimo para la subasta **\$40.264.572.-** Garantía: Los interesados deberán presentar vale del Banco del Estado a la orden del Tribunal equivalente al 10% del mínimo, esto es **\$4.026.457**. Demás condiciones autos "BANCO DEL ESTADO con QUEZADA", Rol C-2280-2023, del tribunal citado.

**Isabel Cortés Ramos**  
Secretaría Subrogante.

#### AVISO DE REMATE

El 3° Juzgado de La Serena, ubicado en Rengifo 240, rematará el 10 de Septiembre de 2024 a las 10:00 hrs, el Departamento C-601 del piso seis, del Edificio C y el Derecho de Uso y Goce del Estacionamiento N°119, Condominio Portal Pacifico II, con acceso por calle Emilio Apey Apey N°555, La Serena. Se comprendieron los derechos de dominio, uso y goce proporcionales que le corresponde en el terreno conforme a Ley N°19.537 y al Reglamento de Copropiedad inscrito a fojas 6806 N°3897 en el Registro de Hipotecas del año 2018. El inmueble se encuentra inscrito a fs.5711 N°3681 en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, correspondiente al año 2020. Rol de avalúo 4507-173, La Serena. Mínimo para subastar \$71.198.909, al contado. Garantía: Los interesados deberán presentar vale vista bancario del Banco Estado a la orden del Tribunal, por el 10% del mínimo, esto es, \$7.119.890. Demás condiciones autos caratulados "SCOTIA-BANK CHILE con DIAZ". Causa Rol C-1274-2024, del tribunal citado. La Serena, 21 de Agosto de 2024. ERICK BARRIOS RIQUELME. SECRETARIO (s).

ALI MANOUCHEHRI, ALCALDE DE COQUIMBO

# “Vuelvo con la misma vitalidad de antes que me enfermara”

ÓSCAR ROSALES CID / Coquimbo

Tras sufrir un complejo cuadro de salud hace unas semanas atrás, el que lo tuvo incluso, hospitalizado, el alcalde de Coquimbo, Ali Manouchehri, ya está de vuelta en su cargo con más entusiasmo que nunca.

En entrevista con diario El Día, repasó esos momentos, precisando que, desde que asumió como edil, no duerme más de cuatro horas diarias a lo que se agrega una mala alimentación, lo que, a su juicio, son los motivos de su deterioro de salud.

A pesar de lo ocurrido reconoció que, si bien, no “quitará el pie del acelerador” en cuanto a su gestión al mando de la municipalidad, sí tendrá más cuidado con su salud.

Asimismo, se refirió a algunos temas de contingencia, como la próxima celebración de La Pampilla, aunque no entregó mayores detalles sobre la marcha de la investigación por el robo de los dineros de los remates que sufrieron el año pasado, situación que investiga, actualmente, el Ministerio Público.

**-A propósito del dicho popular de que cuando el gato sale los ratones hacen fiesta, ¿cómo encontró la casa?**

“Una de las cosas que nosotros buscamos cuando ingresamos a esta municipalidad es que el municipio logre tener un funcionamiento sin la figura del alcalde. Creo que la historia de este municipio mostró que hasta para arreglar una luminaria había que pedirle permiso al alcalde para solucionar el problema y hoy día me siento muy contento, porque los equipos municipales y las diferentes jefaturas han sostenido el trabajo que hemos realizado. La municipalidad sigue funcionando de buena manera y eso a mí me hace sentir orgulloso al lograr cumplir que funcione en la ausencia del alcalde de turno”.

## TEMOR JUSTIFICADO

**-¿Se asustó cuando los médicos decidieron dejarlo internado o ya estaba preocupado?**

“La verdad es que soy poco de asustarme, pero sí logré detectar que lo que me estaba pasando era algo que no había sucedido nunca en mi vida y que era más grave de lo que en algún minuto podía interpretar. Me preocupé por mi familia, por lo que estaba haciendo, me preocupé por mi cargo, por muchas cosas en ese minuto. Pero creo que el temor era justificado”.

**El edil coquimbano reconoció haberse preocupado por lo que le ocurrió hace un par de semanas ante lo cual, subrayó, deberá cuidar varios aspectos de su salud. Eso sí, puntualizó que era difícil para él quitarle “el pie al acelerador” en su trabajo. Sobre La Pampilla, en tanto, aseguró que se buscará subsanar los errores del año pasado, aunque no profundizó en el robo del dinero de los remates ocurrido el año pasado.**



EL DÍA

**-¿Hizo alguna reflexión durante sus días de convalecencia?**

“Siempre uno hace reflexiones. Creo que la más importante es aprender a valorar lo que uno tiene, disfrutar la vida, asumir los desafíos con valentía, pero tampoco despreocupándose de las cosas importantes como es el tema de la salud”.

**-¿Entendió que lo que le ocurrió es un aviso para que “saque el pie del acelerador”?**

“Creo que es muy difícil “sacar el pie del acelerador”. Soy una persona que toda mi vida me he entregado por completo y en algún minuto lo hice dentro de una cancha de fútbol defendiendo los colores de mi ciudad. Hoy día lo hago como alcalde, pero creo que es importante también considerar los cuidados que son paliativos a nivel del esfuerzo que uno tiene en un cargo y como lo hemos llevado a cabo. Eso tiene que ver con dormir lo suficiente, porque estaba durmiendo alrededor de cuatro horas y media, cinco horas durante casi cuatro años, alimentándome muy mal, a destiempo, a deshoras, no

comiendo de manera saludable, cero práctica deportiva. Entonces, creo que es importante regular aquello, pero no hay que ‘sacarle el pie al acelerador’”.

**-¿Pensó en algún momento que podría ser algo peor, como un ACV, por ejemplo?**

“Sí. Creo que esto podría haber tenido un resultado mucho más negativo que el que tuvo. Me siento un afortunado de que este aviso me haya permitido hoy volver a mis funciones después de más de dos semanas y en óptimas condiciones, muy bien de cabeza, muy bien de ánimo y con la misma vitalidad que he tenido desde antes de que me enfermara. Pero creo que es importante tomar estas alertas y ser responsable también en los cuidados anexos que uno debe tener”.

**-¿Cómo reaccionó su esposa al verlo en esta condición de salud?**

“Lo conversamos durante mucho tiempo. Ella siempre me planteó que estaba sobrecargando un poco esta máquina y le pedí disculpas por hacerla pasar por estos momentos de mucha angustia. Creo que es en los momentos

más difíciles cuando uno se acerca a las personas que a uno lo quieren y lo aman y, en este caso, mi familia, mi esposa, mis hijos, mi hermano, mis tías, estuvieron acompañándome y por supuesto que uno lo valora y le toma el peso a las cosas”.

## LA PAMPILLA

**-¿Qué diferencia tendrá La Pampilla 2024 con respecto a la del año pasado?**

“En primer lugar, nosotros hicimos un análisis profundo de lo que fue la versión 2023, la cual, creo que a todas luces fue una Pampilla exitosa, una Pampilla segura, limpia, con buen show. Y hoy día tenemos un piso que busca subsanar algunos problemas que tuvimos y tratar de dar pasos hacia adelante. Estamos innovando en procesos de inversión hacia la línea del parque de La Pampilla, no solo en esta versión 2024, sino que también en darle una vitalidad al recinto durante todo el año. Por eso estamos poniendo recursos para poder poner alcantarillado. Estamos poniendo los recursos también para asfaltar la pérgola pampillera, comprar módulos para poder contar con oficinas municipales y darle tiraje a esa bonita iniciativa que estamos liderando”.

**-¿Y qué problemas tuvieron el año pasado?**

“Principalmente con la capacidad de los baños. Para la cantidad de personas que van a La Pampilla es necesario contar con un servicio que es básico para la gente y hoy día estamos subsanando esos problemas. Lo demás, creo que son problemas menores. La gente disfrutó, calificó con buena nota La Pampilla y nosotros pretendemos que este año sea igualmente exitosa”.

**-¿Tiene el convencimiento de que es un dinero bien gastado en esta fiesta?**

“Creo que sí. Más allá del dinero la gente interpreta los presupuestos que nosotros utilizamos para desarrollar la fiesta. Hay que recordar que sale de las arcas del municipio una cifra determinada, pero vuelven a ingresar por diferentes conceptos. El año pasado tuvimos prácticamente un ‘ras ras’ respecto a lo que gastamos y lo que ingresó, y este año, más allá de si logramos replicar el tema de que las cuentas terminen en cero, consideramos que La Pampilla es un evento en que cada peso que se invierte es bien invertido en posicionar a la comuna a nivel nacional e internacional. En generar también genera dinamismo

en la economía local y aumenta los niveles de felicidad en los coquimbanos y coquimbanas”.

**-Da la impresión de que no hay mucha preocupación por el robo de los dineros de los remates que sufrieron el año pasado. ¿Era muy baja la suma como para escandalizarse?**

“No hay sumas bajas cuando te roban, pero ciertamente podría haber sido mucho peor. Lo que sí consideramos es que hemos tomado las medidas para que eso no vuelva a suceder. Esperamos también tener pronto algunos resultados de la querrela que se presentó al Ministerio Público para poder tener conocimiento de lo que sucedió y quienes fueron los responsables. Pero también creo que se genera muchas veces más alarma políticas que la realidad. Creo que fue un error la forma en que lo hicimos, lo asumimos y lo corregimos”.

**-¿Por qué no hubo sanciones ni “tirrones de oreja” al jefe de seguridad? Es más, después de eso fue de alguna manera ascendido a administrador municipal.**

“Porque principalmente el proceso de recaudaciones lo lleva a cargo otra unidad del municipio. Recuerde que nosotros no solo tenemos recaudación en el proceso que hacemos de Pampilla, sino que permanentemente el municipio de Coquimbo hace recaudación de distintos procesos. Entonces, el



**Es muy difícil sacar el pie del acelerador. Soy una persona que toda mi vida me he entregado por completo y en algún minuto lo hice dentro de una cancha de fútbol”**

cuestionamiento a este proceso es algo que se tiene que subsanar, por supuesto, por la unidad correspondiente. Y yo como alcalde debo tomar las medidas para que esto no vuelva a suceder. Pero también hay que entender que en un contexto en que hoy día no solo le robaron a la municipalidad de Coquimbo los recursos recaudados en el remate, sino que han robado cajeros automáticos, han robado a instituciones, roban en los colegios, este fue un robo más, pero en un ambiente mucho más politizado que cualquiera de los

otros robos sucedidos en la Región de Coquimbo”.

**-Disculpe alcalde, pero eso es bajarle el perfil a la gravedad que tuvo este hecho.**

“No es bajarle el perfil, pero sin lugar a dudas hoy día nosotros nos enfrentamos a una situación crítica en términos de seguridad. Al municipio de Coquimbo no solo le han robado esos recursos, sino que también nos han robado en otras áreas. Me preocupa mucho más, a veces, no los robos en términos políticos que tuvo la recaudación de La Pampilla que serán un par de millones, sino que me preocupan los robos que tuvo la municipalidad en su historia en administraciones anteriores”.

**MAYOR FELICIDAD**

**-¿Qué es lo que le quita más el sueño en su comuna?**

“Que seamos una comuna donde sus habitantes, su gente, los que tenemos la oportunidad de pisar esta tierra seamos más felices. Aumentar los niveles de felicidad son cosas importantes que van asociadas a la gestión municipal. Tener una comuna más limpia, mejorar las calles, que en las veredas la gente pueda circular tranquilamente, que tengamos deportes en los barrios, que nuestros niños tengan posibilidades de desarrollarse. Todo eso está agrupado

en una mejora sustancial de la felicidad de los coquimbanos y coquimbanas”.

**-¿Cómo analiza el trabajo que realiza el gobernador suplente? ¿O extraña a Krist Naranjo con la que se le veía más cercano que otros ediles?**

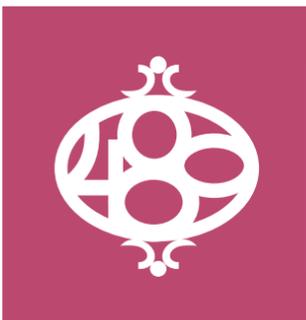
“ (se ríe de buena gana) La verdad es que creo que el gobierno regional enfrentó una situación muy complicada y esto sucede muchas veces. Es muy similar al fútbol, cuando los equipos no logran rendir y las buenas relaciones en el interior de un plantel, a veces, se ven plasmados en los resultados, se corta por lo más delgado, y en el caso del gobierno regional, se da una figura similar. Hoy el nuevo entrenador entra con una vitalidad diferente, descomprime esta olla a presión que existía y empiezan a llegar resultados diferentes también”.

**-¿Volverán los fuegos artificiales a La Pampilla y para el Año Nuevo?**

“Nosotros tomamos una medida en resguardo de las personas con autismo en la comuna y también lo hicimos pensando en el mundo animalista. Estamos estudiando alternativas, porque entendemos que una comuna turística como Coquimbo atrae también a personas de diferentes ciudades a eventos como lanzamiento de fuegos artificiales. Pero tampoco queremos que por un show que nos alegra a muchos, afectemos a unos pocos”.

**ACTIVIDADES ANIVERSARIO 480 LA SERENA**

24 al 31 de agosto



**La Serena**

<p><b>SÁB 24</b> PLAZA DE ARMAS 20:00 HORAS ENTRADA LIBERADA</p> <p><b>XXXII GALA DE TUNAS Y ESTUDIANTINAS</b></p>	<p><b>DOM 25</b> FARO MONUMENTAL 09:00 HORAS ACTIVIDAD GRATUITA</p> <p><b>CORRIDA DE ANIVERSARIO RECREATIVA FAMILIAR</b></p>	<p><b>LUN 26</b> ESTADIO LA PORTADA 11:00 HORAS ENTRADA LIBERADA</p> <p><b>DESFILE 480 ANIVERSARIO DE LA SERENA</b></p>	
<p><b>LUN 26</b> COLISEO MONUMENTAL 11:00 HORAS HASTA EL 01 DE SEPTIEMBRE</p> <p><b>XXI COPA DE GIMNASIA LA SERENA</b></p>			<p><b>SÁB 31</b> PLAZA DE ARMAS LA SERENA TODO EL DÍA</p> <p><b>VERBENA SERENENSE</b></p>
<p><b>VIE 30</b> TEATRO MUNICIPAL 19:30 HORAS ENTRADA LIBERADA</p> <p><b>CONCIERTO GRAN CORO MUNICIPAL DEL ADULTO MAYOR</b></p>			

CIFRAS DEL PRIMER SEMESTRE DE ESTE AÑO

# A más de 370 llegan las denuncias presentadas ante la Superintendencia local de Educación

LIONEL VARELA Á. / La Serena

La denuncia presentada por la directora de un establecimiento educacional sobre el supuesto envenenamiento de una alumna por parte de una compañera de 14 años, volvió a visibilizar la compleja y preocupante situación que se vive en algunos colegios en relación a la convivencia escolar.

Según relata el experto en convivencia y psicólogo Pablo Díaz, en los últimos tiempos se han observado situaciones en el contexto escolar que antes no se presentaban en materia de convivencia.

“Este escenario se manifiesta como resultado de la normalización de la violencia como mecanismo de resolución de conflictos en todos los ámbitos de la sociedad. No podemos exigir a los y las estudiantes lo que la sociedad, tanto en Chile como en el mundo, no es capaz de cumplir”, señala Díaz.

A manera de ejemplo, el experto se refiere a la creciente agresividad de líderes públicos, la normalización de la mentira como forma de hacer política, la descalificación, la estigmatización y las campañas del terror como un contexto en el que los menores de edad, replican esas conductas en su entorno.

“Lamentablemente, los niños y niñas replican y seguirán replicando muchas de las conductas que observan en sus entornos familiares y sociales. Ni hablar del nivel de violencia que se encuentra en las redes sociales, situaciones que ellos observan a diario”, sostiene el psicólogo.

## DENUNCIAS A LA BAJA

En tanto, desde la Superintendencia de Educación afirman que las denuncias de este tipo han disminuido según indican sus registros - con un total de 7.523 casos a nivel nacional en el primer semestre de este 2024 (enero a junio) - cifra que representa una baja de un 2,8% en comparación con el mismo periodo del año anterior, pero que, además, refleja un quiebre de la tendencia al alza que se había observado en los años 2022 y 2023.

En relación a nuestra región, durante este primer semestre de 2024 la dirección regional de Coquimbo de la Superintendencia de Educación recibió un total de 373 denuncias, esto es, un 0,27% menos que igual periodo de 2023.

La mayoría de estas denuncias (el



El número de denuncias, en general, ha tendido a estabilizarse, tras el alza que experimentaron en 2022 y 2023, periodo que coincidió con el retorno a clases tras la pandemia.

PEXELS

**Las cifras muestran un descenso general de los reportes en el ámbito de convivencia, incluido el ítem de maltrato entre estudiantes, medidas disciplinarias y situaciones de connotación sexual. Sin embargo, se observa un incremento de casos de discriminación en contexto escolar.**

## Sexto

Lugar a nivel nacional, se ubicó la Región de Coquimbo en cuanto al número de denuncias por convivencia en contexto escolar.

69,43%) corresponden al ámbito de convivencia, sumando un total de 259 denuncias a nivel regional. Esta cifra es un 11% menor que las del mismo periodo del año anterior (cuando se recibieron 291).

Dentro del ámbito de convivencia, se recibieron 171 denuncias por “maltrato a párvulos y/o estudiantes” un 3,01% más que en 2023.

Respecto a las denuncias específicas por “maltrato entre estudiantes” (excluyendo al nivel parvulario) - dentro de lo que se encuentra lo que se conoce también como bullying- éstas también decrecieron, llegando a 109, lo que es un 6,03% menos que el

año anterior.

También se redujeron las denuncias por “medidas disciplinarias”, que llegaron a 12, y aquellas por “situaciones de connotación sexual”, que pasaron de 31 a 16, llegando a un 62,79% menos que el año anterior a igual fecha.

## MAYOR DISCRIMINACIÓN

En cambio, sí aumentaron las denuncias por “discriminación”, que pasaron de 34 a 40 este primer semestre, un 17,65% más que en 2023.

Al respecto, el director regional de la Superintendencia de Educación, Fernando Sermeño, manifestó que la Región de Coquimbo se alinea con la tendencia que se ha dado a nivel nacional en lo que va de 2024, puntualizando que, al hacer un análisis preliminar, el número de denuncias ha tendido a estabilizarse en la región.

“Aunque también hay que considerar que este semestre tuvo una semana menos, por el calendario de vacaciones de invierno, lo que pudo incidir en la baja de denuncias”, explicó el director regional de la Superintendencia de



**Se registra un descenso general de las denuncias en el ámbito de convivencia, incluido el ítem de ‘maltrato entre estudiantes’, ‘medidas disciplinarias’ y ‘situaciones de connotación sexual’**

**FERNANDO SERMEÑO**

DIRECTOR REGIONAL SUPERINTENDENCIA DE EDUCACIÓN

Educación.

De esta forma, con los datos de este primer semestre, la Región de Coquimbo se ubica en el sexto lugar de las regiones con mayor número de denuncias por convivencia en el país, representando el 5,1% de todas las que se recibieron a nivel nacional en el periodo.

Ahora, si se considera la tasa de denuncias (número de denuncias por cada 10.000 estudiantes), Coquimbo también se encuentra en el sexto lugar a nivel nacional, con 14,9 denuncias, tasa que la ubica poco por sobre el promedio nacional, que llega a 14,3.

EN LA SERENA

# Adulto mayor sufre millonaria estafa al utilizar App de citas

EQUIPO EL DÍA / La Serena

Nada hacía presagiar que un adulto mayor de 69 años, mientras mantenía una conversación con una supuesta mujer a través de la aplicación de citas "Tinder", comenzaría a vivir una auténtica pesadilla que, a la larga, lo llevaría a perder casi 52 millones de pesos.

Y es que, tras el "diálogo virtual", el adulto mayor comenzó a recibir amenazantes llamados de supuestos familiares de la mujer, quienes le exigían pagos de dinero, pues aseguraban que ella era una adolescente, quien tras sostener estas conversaciones, se había suicidado, según se relata en la denuncia que realizó la víctima

**Detectives de la Brigada Investigadora de Delitos Económicos de la capital regional, en conjunto con el Ministerio Público, ya iniciaron la investigación respectiva.**

ante la PDI.

"Detectives de nuestra unidad especializada, en coordinación con el Ministerio Público, establecieron que se trató de un engaño para presionar a la víctima, exigiéndole la entrega de altas sumas de dinero que concretó en efectivo y mediante cheques, durante una semana, a distintos sujetos mayores de edad que lo esperaban



Desde la PDI llamaron a la precaución al momento de utilizar este tipo de plataformas digitales.

CEDIDA

en los estacionamientos de centros comerciales, a bordo de un vehículo", informó el subprefecto Carlos Paz, jefe de la Brigada Investigadora de Delitos Económicos La Serena.

En estas circunstancias, mediante el análisis criminal y la inteligencia policial, se gestó un procedimiento en el estacionamiento de un supermercado de La Serena, en donde la víctima concretó el último pago en efectivo y dentro de un paquete.

Cuando el sujeto que recibió el dinero se dirigió a su automóvil, los detectives lo detuvieron junto a otras dos mujeres que lo acompañaban al interior del auto, el cual además, mantiene encargo por robo en la Región Metropolitana.

"Establecimos que el detenido, chileno

y mayor de edad, y sus acompañantes, son familiares y participan en una estructura organizada, con funciones y roles específicos para cometer los engaños y las estafas. Dentro de la investigación, reunimos evidencia que esta red de estafadores tiene a su líder cumpliendo condena en el centro penitenciario de Huachalume, ubicado en La Serena, y permanece en reclusión por el delito de estafa y otras defraudaciones además de infracción a la ley de Drogas", informó el subprefecto Carlos Paz.

De esta forma, los detectives recuperaron 2 millones de pesos en efectivo e incautaron el vehículo donde se movilizaba el imputado, quien fue puesto a disposición de los tribunales.

En estas Fiestas Patrias,

**juntos celebramos seguros**

#VolantínSeguroCGE

 [www.cge.cl](http://www.cge.cl)

 **800 800 767**

 **+569 8956 8479**

 **@CGE\_Clientes**

 **atencionclientes@cge.cl**



Encumbra tu volantín solo en lugares despejados y lejos de las líneas eléctricas.



Por tu seguridad y la de otros, nunca utilices hilo curado.



No subas a lugares altos para recuperar un volantín, ya que podrías sufrir lesiones por golpes o caídas.

**CGE**



SITUACIÓN HA GENERADO ADEMÁS, UN INCREMENTO DE LOS ROBOS Y LA VIOLENCIA

# Denuncian preocupante aumento del microtráfico de drogas en Andacollo

LIONEL VARELA Á. / Región de Coquimbo

Los habitantes de Andacollo están preocupados por el aumento del consumo de drogas entre los jóvenes de la comuna. Afirman que esta situación ha crecido de manera exponencial en los últimos años dando origen, de hecho, a otros fenómenos delictuales, como robos y violencia.

Agregan que lo más preocupante, sin embargo, es que se ha pasado de la venta de drogas más suaves, como la marihuana y el consumo de alcohol, al aumento de la venta de pasta base e incluso de ketamina y "tusi".

Pero los vecinos sostienen que la situación es más compleja porque las personas que consumen estas sustancias son cada vez más jóvenes, incluso en edad escolar.

## UN DETENIDO CON KETAMINA

Precisamente esta semana, mientras dos sujetos ejecutaban una transacción de ketamina en pleno centro de la comuna de Andacollo, sus pasos y movimientos eran seguidos de cerca por los detectives de la Brigada de Investigación Criminal Coquimbo.

Finalmente, fue en la esquina de las calles Urmeneta con El Litre, en que un conductor y el pasajero de una motocicleta fueron abordados por la PDI.

En plena ejecución del delito, al verse sometidos al control de identidad, uno de los sujetos huyó corriendo y el otro escapó en el vehículo menor, iniciándose una persecución que terminó en la calle Amenábar de la comuna minera.

"Los detectives de esta unidad territorial detuvieron al imputado por la venta de drogas en pequeñas cantidades, quien se resistió de manera tenaz, provocando lesiones en una de las extremidades superiores a un funcionario. La investigación de nuestro equipo, en conjunto con el Ministerio Público, estableció el delito, incautando las evidencias que uno de los sujetos portaba al interior de un bolso, con diversos envoltorios de droga sintética del tipo ketamina y dinero en efectivo", informó el subprefecto José Luis Ortega, jefe de la Brigada de Investigación Criminal Coquimbo.

De esta forma, el imputado fue puesto a disposición de la Fiscalía de Andacollo para el control de detención y su formalización por microtráfico

**Vecinos y autoridades de la comuna minera afirman que, en el último tiempo, se ha pasado de la venta y consumo de marihuana a otras drogas más duras, como la pasta base y la ketamina, afectando principalmente a los jóvenes de los sectores más vulnerables.**



CEDIDA

En uno de los últimos operativos en la comuna de Andacollo, la PDI detuvo a un sujeto con un bolso, en el que habían diversos envoltorios de ketamina y dinero en efectivo.

de drogas.

En relación al aumento de venta de drogas en la comuna, el subprefecto José Luis Ortega señaló que los detectives de la unidad territorial tienen diversas investigaciones a su cargo tras las denuncias formales de la comunidad, de sus autoridades y de particulares que, de manera confidencial y anónima, en reuniones formales, aportan antecedentes de interés criminalístico.

"Este trabajo en conjunto con los vecinos ha permitido el desarrollo de investigaciones en coordinación con el Ministerio Público, logrando resultados importantes y significativos para la comunidad con detenciones de imputados, que, después de nuestra labor de análisis criminal e inteligencia policial, establecimos que están vinculados a delitos como microtráfico de drogas, robos, homicidios frustrados e infracción a la Ley de Armas, principalmente, dejándolos a disposición de la justicia para su persecución penal", señaló el subprefecto.

## FLAGELO DEL MICROTRÁFICO

En ese mismo contexto, la concejala Ana Jeraldo afirmó que dentro de la mesa de seguridad comunal se han abordado temas como el aumento del microtráfico en algunos sectores de la comuna.

"El año pasado se realizaron charlas por parte de la Oficina de Seguridad Municipal con los vecinos, para incentivarlos a hacer las denuncias a través del fono de la PDI. Hubo bastante trabajo con las juntas de vecinos, porque reconocemos que el microtráfico se ha disparado en el último tiempo", sostuvo la autoridad comunal.

Jeraldo señala que, principalmente, los jóvenes, como ha ocurrido a nivel país, han derivado su consumo hacia el "tusi" y la ketamina.

"Acá en la comuna existen muchos sectores víctimas del microtráfico y vecinos que muchas veces no denuncian. En sectores como La Rinconada, Matadero, El Molle y Casuto hay mucha venta de droga. Esto mismo ha llevado

a que aumenten los robos, y todos coinciden en que son personas con problemas de consumo, que salen a robar para seguir comprando la droga", afirmó Jeraldo.

La concejala reconoce además, que el trabajo de Carabineros es complicado debido al poco personal con el que cuentan en un territorio tan extenso.

"Tenemos un convenio como municipio con el OS-14 y recibimos hace unos días un vehículo para Carabineros que permitirá resguardar mayor seguridad. Con los recursos del Royalty aumentamos la cantidad de cámaras de seguridad y estamos en proceso de establecer las bases técnicas para instalarlas en los puntos más conflictivos y tener cámaras en todo Andacollo", sostuvo.

## PREVENCIÓN EN ESCOLARES

Desde el Servicio Local de Educación Pública Puerto-Cordillera, en tanto, explicaron que, como estrategia para combatir el consumo de drogas entre los jóvenes, se desarrollan diversas iniciativas, que incluyen el trabajo conjunto con el SENDA en coordinación con el área de convivencia escolar y duplas psicoeducativas, quienes intervienen a nivel territorial en escuelas, colegios y liceos para prevenir el consumo de alcohol y/o drogas en los estudiantes.

Desde Puerto-Cordillera destacan el programa "PrePARA2", que busca disminuir los factores de riesgo y aumentar los factores de protección ante el alcohol, las drogas y los cigarrillos, entre otros, específicamente en niños y jóvenes en edad escolar que participan en talleres y encuentros de manera periódica, junto con capacitaciones y mesas de trabajo para los equipos educativos.

"Para reforzar la labor de concientización, cada uno de los establecimientos educacionales, de manera particular, propone iniciativas pedagógicas y de acompañamiento, sumadas al programa denominado 'Plan de Educación Integral del Servicio Local', que incluye actividades deportivas, tecnológicas, culturales, ambientales y de participación, para favorecer el desarrollo de estudiantes en ambientes saludables, de incentivo al deporte y a la vida sana", sostuvieron desde el organismo encargado de la educación pública de Andacollo.

Por su parte, Diario El Día intentó contactar al alcalde Gerald Cerda para conversar sobre este grave problema, pero hasta el cierre de esta edición no hubo respuesta de su parte.

EN EL MÓDULO 58 DEL COMPLEJO PENAL

# Gendarmes incautan medio kilo de droga en allanamiento realizado en Huachalalume

EQUIPO EL DÍA / La Serena

En el marco de la lucha continua contra el crimen organizado y el narcotráfico, Gendarmería de Coquimbo llevó a cabo una serie de operativos que resultaron en la incautación de una importante cantidad de drogas y objetos prohibidos dentro del Complejo Penitenciario de La Serena.

“Durante el procedimiento realizado en el Módulo 58, se lograron requisar 479 gramos de pasta base de cocaína, distribuidos en cinco contenedores de nylon con una sustancia blanca y 57 contenedores con una sustancia de color beige. Además, se decomisaron armas blancas de fabricación artesanal y un teléfono celular”, explicó el director regional de Gendarmería, coronel Rafael Cadenas Parra.

“Quiero destacar el profesionalismo y dedicación de mi personal, cuyo

**El operativo realizado por Gendarmería de Coquimbo terminó con la incautación de una importante cantidad de sustancias ilícitas.**

trabajo permitió el exitoso decomiso de casi medio kilo de droga y diversos elementos prohibidos. Este operativo es una clara demostración del control efectivo que mantenemos sobre el régimen interno y de nuestro firme compromiso con la seguridad”, afirmó el alto oficial.

El hecho se puso en conocimiento al fiscal de turno, quien ordenó la utilización del Equipo de Canes Adiestrados de Gendarmería, quienes son los encargados en la institución de realizar las pruebas de campo.



Además de la droga fueron decomisadas armas blancas de fabricación artesanal.

CEDIDA

**KOKORO  
NO NIWA**  
JARDÍN JAPONÉS

Una iniciativa CMP



**FESTIVAL  
DE LA CULTURA  
JAPONESA**

**30  
AÑOS**

**Queremos celebrar contigo los 30 años del Jardín Japonés “Kokoro No Niwa”**

Te invitamos a disfrutar del Festival de la Cultura Japonesa, donde encontrarás arte, gastronomía, talleres, exhibición de artes marciales y muchas actividades más que te sorprenderán.

**Te esperamos este 24 y 25 de agosto en el Jardín Japonés.**

Y LO QUE NUNCA SE DEBE HACER

# Recomendaciones para una correcta manera de descongelar la carne

La duración de la carne congelada puede variar de 4 a 12 meses, lo que depende de varios factores, entre ellos, la calidad de la congelación, el almacenamiento y el tipo de producto.



La académica reforzó la idea de que la seguridad alimentaria es fundamental, como también, la buena higiene de los recipientes de almacenamiento.

EL DÍA

EQUIPO EL DÍA

Región de Coquimbo

Cada año, cuando se acerca el mes de septiembre, los chilenos comienzan a planificar qué harán y qué comerán en Fiestas Patrias. El típico asado, es el protagonista, y conseguir los mejores precios hace que las familias compren carne con anticipación y la dejen congelada.

Pero una de las preguntas recurrentes es, si se compra con tanta anticipación, y congelamos la carne, ¿se corre el riesgo de que se pueda descomponer? Para aclarar esta y otras dudas, la

académica de la Universidad de La Serena, Karina Stucken, explicó que "la refrigeración y mantenimiento de carnes es crucial, pues sin ella se corre riesgo de intoxicación. Debemos detener el crecimiento de microorganismos y mantener la calidad de la carne que estamos guardando, y para esto, debemos ser cuidadosos y

llevar a cabo procedimientos que no son tan difíciles de realizar".

Uno de los ejemplos claros de esto, indicó, "es no cortar la cadena de frío desde el lugar que se compra hacia nuestras casas. De inmediato congelar o refrigerar cuando la usamos de un día a otro, para prevenir el deterioro microbiológico".

Con respecto al descongelamiento de la carne, detalló que "es necesario hacer este proceso siempre dentro del refrigerador, es decir, si la carne está congelada provocar su descongelamiento en el área de refrigeración, sin sacarla al ambiente natural, ya que de esa forma se evita el crecimiento de bacterias".

Asimismo, puntualizó que "la carne congelada dura entre 4 y 12 meses porque hay microorganismos que se reproducen igual durante el congelamiento, sobre todo algunos patógenos".

¿Y qué pasa si compro una carne que está por vencer y la congelo? "Se retarda su descomposición y si tú compras una carne al vacío que

tiene todavía una vida útil de, por ejemplo, tres meses, va a durar más en congelamiento que una carne que está a punto de vencer o que está ya en la fecha de vencimiento".

Finalmente, la académica, quien es ingeniera en Biotecnología Molecular y doctora en Ciencias Naturales, reforzó la idea de que la seguridad alimentaria es fundamental, como también, "la buena higiene de los recipientes de almacenamiento, tomando en consideración que las manos, utensilios y superficies de trabajo siempre deben estar lavadas previamente".

Es importante mencionar que si al momento de descongelar la carne, cualquiera sea su tipo, presenta cambios en la textura, color, olor, es mejor no consumirla, por mucho que haya estado en conservación y refrigeración, debido a la proliferación de bacterias que podrían generar enfermedades arraigadas al alimento, y no olvidar, además, que la congelación no mata todos los microorganismos, por lo que es importante cocinarla y consumirla, sin volver a guardar.

CARTELERA

# CINEMARK™

Mallplaza La Serena, Alberto Solari 1400



Escanea el código para  
revisar la cartelera

### APERTURA BOLETERÍAS:

Lunes a Domingo: 09.45 hrs., incluyendo los festivos.  
Cierre después de la última función.

(Horarios de trasnoches e refiere a todas las películas que comiencen después de las 23.00 hrs.)

\*Los horarios esta sujetos a modificación.

## Factor One

Factoring · Capital de Trabajo

SUCURSALES:

COPIAPO: Atacama 840 - Fono: 5224 62701 - VALLENAR Plaza O'Higgins 85 - Fono: 5123 49561

LA SERENA: Avenida Estadio 1495 - Fono: 5122 23187 - 5122 25267

COQUIMBO: Las Heras 318 - Fono: 5123 25671- 5123 13427

OVALLE: Miguel Aguirre 290 - Fono: 5326 27107 ILLAPEL: San Martín 215 - Fono : 5325 24085

Encuentra todas las sucursales en: [www.factorone.cl](http://www.factorone.cl)

EN LA COMUNA DE PAIHUANO

# Firman convenio para la construcción de Paseo Gastronómico Chancoquí

EQUIPO EL DÍA

La Serena

El remodelado complejo deportivo de Pisco Elqui fue el lugar para marcar otro hito importante para la comuna de Paihuano: se trata de la firma del convenio mandato para iniciar la tramitación para la construcción del Paseo Gastronómico Chancoquí, un anhelado proyecto que potenciará un nuevo polo turístico en la comuna de las estrellas.

Con una inversión superior a los \$4.000 millones, el gobernador (s) Wladimir Pleticosic, destacó esta iniciativa, financiada a través del FNDR y el aporte sectorial del SERVIU, que busca ser un eje de desarrollo social, productivo y económico para Paihuano. "Esto es un aporte importante que se pone al servicio de la reactivación económica

**Este es un punto estratégico dentro del plan de desarrollo local, cuyo objetivo es incrementar la permanencia de los visitantes y generar mayores oportunidades laborales para los habitantes de la comuna elquina.**

de la región. Sabemos que en adelante esto va a beneficiar a muchas y muchos emprendedores de Paihuano en la época estival, a donde vienen una gran cantidad de turistas y esto va a ocasionar un dinamismo económico muy importante. Nosotros como gobierno regional tenemos como propósito principal poder generar desarrollo y bienestar



EL DÍA

El proyecto permitirá la construcción de un espacio con acceso a mobiliario urbano, cierres y jardineras urbanas, sombradores, plaza de encuentro, miradores, luminarias y módulos in situ.

en toda la Región de Coquimbo, y esto por supuesto, se establece como una iniciativa más en torno a este tema".

Este paseo gastronómico se define como elemento central, y genera una fuente de actividad permanente, diaria y nocturna, de servicio y turismo que potencia y renueva el sector. Se proyecta el diseño en el terreno municipal donde hoy se realiza la feria costumbrista de la localidad.

Efectivamente, el proyecto contempla un espacio que contenga 10 cocinerías, 15 puestos de artesanía fijos y 24 desmontables, 3 locales para productos con denominación de origen, un área de

anfiteatro y un espacio público a modo de tejido intermedio, potenciando la creación de este nuevo polo de atractivo en la comuna, abriendo el recinto como un paseo finalizando en un balcón hacia el río Claro.

Respecto a los plazos y procesos para llegar finalmente a la construcción de este recinto, el seremi de Vivienda y Urbanismo, José Mnauel Peralta, informó que "con este convenio, nosotros ahora con estas facultades, disponiendo ya de los recursos, vamos a licitar este segundo semestre para dejar contratada la obra, iniciar obra y estemos en pleno desarrollo el año 2025".



## 1ª FERIA DE ELECTROMOVILIDAD

ABIERTO A TODA LA COMUNIDAD

- Fecha: Jueves 22 y viernes 23 de agosto
- Hora: 10:30 a 18:00 horas
- Lugar: INACAP Sede La Serena, Avda. Francisco de Aguirre #0389

Participan:









ADMISIÓN 2025

We prepare for

Cambridge

English Qualifications



- ✓ BILINGÜE DESDE PLAYGROUP A 4º BÁSICO.
- ✓ 5º BÁSICO BILINGÜE EN EDUCACIÓN MATEMÁTICA Y CIENCIAS E INGLÉS INTENSIVO DE 5º BÁSICO A IVº MEDIO.
- ✓ SELLO MEDIOAMBIENTAL.
- ✓ RAMAS DEPORTIVAS: FÚTBOL, BÁSQUETBOL, FUTSAL, HOCKEY, RUGBY, HANDBALL., VOLEIBOL.
- ✓ TALLERES, CURSOS DE CIENCIA Y ACADEMIAS AFTER SCHOOL (ADD)
- ✓ GIRA DE ESTUDIOS A OXFORD, INGLATERRA.
- ✓ CERTIFICACIÓN CAMBRIDGE.

INSCRIPCIONES ABIERTAS  
 POSTULA AQUÍ



ADMISIÓN: +56 9 5363 7078 | admision@colegiosanjaquin.cl

UF 23.08.24: \$37.686,57

DÓLAR COMPRADOR: \$919,20

DÓLAR VENDEDOR: \$ 919,50

IPC JULIO: +0,7%

IPSA: -0,29%

Registró la Bolsa de Comercio en su índice principal, el IPSA, que cerró el jueves en 6.476,39 puntos.

Por su parte, el Índice General de Precios de Acciones (IGPA) presentó una variación de -0,31% y cerró en 32.607,34 puntos.

SE ELABORARÁN CONVENIOS DE COLABORACIÓN Y DE PROGRAMACIÓN CON EL GORE

# Autoridades se reúnen en la primera Mesa Regional de Infraestructura Patrimonial

Como parte del trabajo de desarrollo e implementación del Plan Nacional de Infraestructura Patrimonial, el gobernador (s) Wladimir Pleticosic, la consejera Tatiana Castillo, seremis e instituciones relacionadas, se reunieron por primera vez en una instancia que busca concretar e impulsar proyectos en esta línea.



Mediante el trabajo de esta mesa se podrán concretar proyectos de infraestructura para diferentes espacios patrimoniales.

CEDIDA

## EQUIPO EL DÍA

La Serena

En el salón O'Higgins del gobierno regional fue realizada la primera Mesa Regional de Infraestructura Patrimonial, luego de que el gobierno regional reactivara el convenio de colaboración para la elaboración y desarrollo del Plan Nacional de Infraestructura Patrimonial.

"Éramos la única región del país que no contaba con una mesa constituida, pero hoy está la voluntad y, por supuesto, es una gran noticia para todos quienes de una u otra manera están pendientes de que la infraestructura y la inversión pública en materia de patrimonio lleguen nuevamente a nuestra Región de Coquimbo", mencionó el gobernador

(s), Wladimir Pleticosic.

Durante la reunión, se explicó que en la mesa se elaborarán convenios de colaboración y programación con el gobierno regional, con la finalidad de dar un uso apropiado y poner en valor los inmuebles fiscales con interés patrimonial, así como terrenos fiscales aptos para recibir nueva infraestructura patrimonial.

Mediante el trabajo de esta mesa se podrán concretar proyectos de infraestructura para diferentes espacios, como museos, bibliotecas, archivos y otros espacios administrados por el Servicio Nacional del Patrimonio Cultural, ya sea a través de nuevas construcciones, restauraciones o mejoras en edificaciones protegidas.

Además, se impulsarán y apoyarán iniciativas encabezadas por otras entidades externas a la mesa y que busquen igualmente asegurar la preservación de inmuebles y bienes culturales bajo protección legal o en proceso de protección.

Enrique Gutierrez, director del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural, señaló que "hay una cantidad importante de proyectos que necesitan un diseño, financiamiento y, en general, una visión técnica que se espera generar en esta mesa, con el fin de generar proyectos que puedan impulsar el patrimonio de la Región de Coquimbo".

Asimismo, Cedric Steinlen, seremi de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, se refirió a la relevancia de la creación de esta mesa señalando que, "estas instancias nos permitirán avanzar en una cartera de proyectos para preservar los patrimonios en la Región de Coquimbo. Tenemos el compromiso del gobierno regional, sus consejeros, seremis y todos los servicios que se han involucrado en la mesa para ir avanzando en cada uno de los proyectos de las provincias regionales".

## TRABAJO EN CONJUNTO

Cabe destacar que, gracias a la for-

mación de esta mesa, las entidades regionales podrán tratar proyectos para resguardar el patrimonio en conjunto, en vez de trabajar en dichas iniciativas de manera separada.

La vicepresidenta de la comisión de Educación y cultura del Consejo Regional, Tatiana Castillo, destacó que "el patrimonio no se puede trabajar por separado, es por ello que en esta mesa se va a trabajar de forma ordenada, revisando las necesidades de las quince comunas y, además, continuando con el avance que estaba realizando el gobierno regional y la seremi de las Culturas".

Finalmente, el jefe de la Unidad Regional SUBDERE, Bernardo Salinas, apoyó el trabajo en conjunto, destacando que "vamos a trabajar de manera coordinada y con una mirada estratégica. Vamos a usar todo nuestro esfuerzo y recursos para sacar proyectos con temas emblemáticos, como por ejemplo, el Museo de Sitio Casa y Escuela de Gabriela Mistral en Paihuano".



CREMATORIO  
SERENITY

¿Te parece muy pronto para hablar de la muerte con tu familia?  
**Háblalo con nosotros y te orientamos.**



crematorio\_serenity

+56 9 2606 1347

www.crematorioserenity.cl

ENCUENTRO EMPRESARIAL

# CIDERE dice presente en los 80 años de la Asociación de Industriales de Antofagasta

Liderado por su presidente, Francisco Puga Medina, en la oportunidad además, participaron representantes de los máximos gremios del norte de Chile, la SOFOFA, empresas mineras y autoridades de gobierno.



Al encuentro llegaron también representantes de las empresas mineras más importantes del país, así como la ministra de Minería, Aurora Williams.

EL DÍA

EQUIPO EL DÍA

La Serena

80 años de trayectoria gremial y empresarial se encuentra por estos días, celebrando la Asociación de Industriales de Antofagasta, agrupación que reúne en su seno a más de 300 empresas que trabajan por el desarrollo y el crecimiento de esa región del Norte Grande.

Para relevar tal acontecimiento, este jueves se llevó a cabo en la ciudad capital de ese rico territorio minero, un encuentro del más alto nivel, al que acudieron diversas personalidades protagonistas del quehacer empresarial del país y de la macrozona norte, por supuesto.

Así, se hicieron presentes, los presidentes y representantes de los gremios de todo el norte, como la Asociación de Industriales de Arica, la Asociación de Industriales de Iquique, la Corporación para el Desarrollo de la Región de Atacama (CORPROA), y la Corporación Industrial para el Desarrollo Regional, CIDERE, de nuestra Región de Coquimbo,



la que estuvo representada por su presidente, Francisco Puga Medina. A ellos se unieron además, la presidenta de la SOFOFA, Rosario Navarro, la ministra de Minería, Aurora Williams y representantes de numerosas empresas, especialmente, de aquellas ligadas a la minería. En total, más de 1.100 invitados participaron en el evento que reunió en Antofagasta, a lo más importante del ecosistema empresarial y emprendedor de la macrozona norte y del país.

**DÍA A DÍA DEPORTES**  
De lunes a viernes de a las 18:00 horas.  
www.diarioeldia.cl  
LIVE diarioeldia.cl  
**elDía | TV**

**• DONDE EL GUATÓN •**  
PARRILLADAS  
ESTAMOS ATENDIENDO DE LUNES A SABADO DE 12:00 A 21:00 HORAS. DOMINGO DE 12:00 A 18:00 HORAS.  
10%  
EN TODA LA CARTA  
Entre las 18 y 20:30 horas  
RESERVAS: 512 211519  
Brasil 750, la Serena

**COLEGIO D M ADMISIÓN**  
Colegio Domingo Santa María y Escuela de Lenguaje  
100% GRATUITO

Inglés Intensivo desde Prekínder  
Certificación de Cambridge para estudiantes  
Jornada Escolar Completa desde 1º Básico a 4º Medio  
Servicios de Apoyo con Orientador, Psicólogas, Asistente Social, etc.  
Jornada Extendida para Escuela de Lenguaje  
Taller de Inglés en Escuela de Lenguaje

Más info Aquí

Atención preferente para Alumnos en Niveles Medio Mayor, Prekínder y Kínder.

**Admisión**  
+56 9 6254 4831  
admisión@cdsmls.cl  
www.cdsmls.cl  
Manuel Rodríguez 436  
La Serena

# COMPRMISO REGIONAL

3ra versión

2024

## TEMA N°2

### COLABORACIÓN Y DIÁLOGO

para enfrentar los

*desafíos sociales*

### EXPOSITOR:



**EUGENIO TIRONI**

*Chile y los desafíos futuros desde una perspectiva social y política.*

INSCRÍBETE  
AQUÍ



➤ **FECHA:** Miércoles 28 de agosto de 2024 ➤ **HORA:** 09.30 hrs.

➤ **LUGAR:**

Salón Bahía de Enjoy Coquimbo Avenida Peñuelas - Norte 56, Coquimbo

Confirmación asistencia al correo:

**naraya@eldia.la** y al **512-200410**

Patrocinan:



Organiza:



diarioeldia.cl



eldia.cl

SE BUSCA RESTRINGIR LOS INCREMENTOS DE DOTACIÓN Y ESTABLECER PLANES ESPECIALES

# La "batalla" que iniciará el gobierno para que los funcionarios públicos no falten al trabajo

**Según la Dirección de Presupuestos, en 2023 el ejecutivo registró un promedio de 31,78 días no trabajados por empleado, principalmente por licencias médicas y permisos pagados.**



Casi medio millón de personas trabajan como funcionarios en el gobierno central. CEDIDA

EQUIPO EL DÍA / La Serena

Por diversos motivos, el ausentismo laboral en el sector público supera con creces al del sector privado: según la Superintendencia de Seguridad Social, en 2023 a los trabajadores públicos se les aprobaron 25,4 días promedio solo de licencias médicas electrónicas; mientras que a quienes ejercen en el área privada fueron 13,6 días.

De acuerdo a datos de la Dirección de Presupuestos (DIPRES) difundidos en julio pasado en el Anuario Estadístico de Empleo Público -con cierre en 2023- el promedio anual general de días hábiles no trabajados de quienes ejercen en ese sector, específicamente en el gobierno central, fue de 31,78 días.

La principal causal fueron las licencias médicas, en su mayoría, por enfermedad o accidente común, seguido por "otros permisos pagados", entre ellos,

los de tipo administrativo.

Ante este escenario, el ejecutivo -a través de la DIPRES- ya comenzó a tomar medidas, con el objetivo de que "prevalezca la responsabilidad fiscal y el uso eficiente de los recursos públicos".

## FRENAR EL AUSENTISMO

Con el objetivo de "dimensionar y socializar" los problemas que genera el ausentismo laboral, la DIPRES realizó un taller que reunió a representantes de más de 50 servicios públicos y ministerios, y que contó con apoyo de la Contraloría General de la República y de la Dirección del Servicio Civil.

Ahí, presentó la normativa e instructivos sobre la materia.

En el mencionado taller, se destacó que los niveles crecientes de ausentismo en el sector público, que corresponde a los días hábiles no trabajados por los funcionarios, excluyendo períodos vacacionales, "generan pérdidas que ponen en riesgo la calidad del servicio prestado a la ciudadanía".

En cuanto a las cifras más recientes, se remarcó que en 2023 "hubo 31,8 días de ausentismo en promedio en el gobierno central -excluyendo uniformados de las Fuerzas Armadas y de Orden-", promedio que pese a ser alto igual fue inferior a la media de 35,4 días hábiles no trabajados por funcionarios registrados en 2022.

De los 31,8 días de ausentismo en 2023, 22,3 días correspondieron a licencias médicas no parentales; 4,2

días a licencias y permisos parentales; 0,8 días a permisos sin goce de remuneraciones y 4,5 días a otros permisos pagados.

El taller concluyó con una mesa redonda para analizar prácticas y la posible implementación de medidas frente a este tema y se enmarcó en las medidas administrativas que levantó el Ministerio de Hacienda y la DIPRES a los servicios públicos de cara a la formulación del proyecto de ley de Presupuestos 2025.

En un oficio de mayo de este año se solicitó a los diferentes ministerios abordar el ausentismo laboral, excluyendo licencias médicas parentales.

Por todo, ahora se instruyó que los servicios públicos no podrían solicitar incrementos de dotación en sus anteproyectos de Presupuestos 2025 "cuando su nivel de ausentismo laboral asociado a licencias médicas no parentales en 2023 estuviera por sobre un 30% respecto del mismo dato en 2018".

Asimismo, en el instructivo se precisó que, si dicho indicador se encontrara entre 15% y 30%, "se autorizarán incrementos de dotación solo en el caso en que el servicio considere en su Presupuesto de 2025 la implementación de un plan para abordar la reducción de ausentismo de su personal", detalló la DIPRES.

Cabe recordar que, de acuerdo al Informe Trimestral de Recursos Humanos del Sector Público, a marzo de 2024 el total del personal del gobierno central alcanzó los 488.153 cargos efectivos.

**PARQUE DE DIVERSIONES**  
**Serena Aventura**

¡ATENCIÓN A LAS TRIVIAS DE LA SEMANA!

Encuétranos en: Ruta 5 con Cuatro Esquinas, La Serena

# AVISOS ECONÓMICOS

PROPIEDADES | VEHÍCULOS | OCUPACIONES | LEGALES | SERVICIOS

## HORARIO DE ATENCIÓN:

Lunes a viernes de 09:00 a 14:00 hrs. | 14:30 a 17:00 hrs.

Sábado de 09:00 a 12:30 hrs.  
Sólo por correo: [economicos@eldia.la](mailto:economicos@eldia.la)

**ENTREGA  
INMEDIATA**



## LOS HIBISCUS Oriente II ETAPA

**COMPRES SIN IVA** VIVIENDAS DE: 130-135 y 140 M2. CONSTRUIDOS

- ➔ Construcción de alta calidad
- ➔ Terminaciones de primer nivel
- ➔ Áreas verdes
- ➔ Hermosa vista al mar
- ➔ Sector residencial de alta plusvalía



CONSTRUCTORA & INMOBILIARIA  
**Areyuna**  
E HIJOS LTDA. M.R.



Información al correo: [inmobiliaria.areyuna@gmail.com](mailto:inmobiliaria.areyuna@gmail.com)

[www.areyuna.cl](http://www.areyuna.cl)

## PROPIEDADES

### ARRIENDO - CABAÑA

\*\*\*Arriendo 8 Cabañas\*\*\* para más de 40 personas, piscina, restaurante, piscina todo equipado para empresas o faenas por mes, \$4.000.000. F: +56988397380

### ARRIENDO - LOCAL

Se arrienda oficina en centro La Serena. F: 997115035

### VENDO - CASA

Vicuña, El Tambo, casa 3 dormitorios, living-comedor, amplia cocina, patio grande, árboles frutales. F: +56985547156

### VENDO - CABAÑA

Complejo Turístico Mamalluca, Valle de Elqui, 3 cabañas, 1 domo, 1 piscina, funcionando, vista espectacular. F: 987982818

## VENDO - TERRENO

Parcela 9.400 m en el Valle, 15 minutos desde aeropuerto La Serena, lugar único, con río, árboles, vega, pozo de agua todo el año, residencial, privado, escuela, comercio, posta, locomoción en puerta, \$64.700.000. F: 927618630

## VEHÍCULOS

### VENDO - AUTOMÓVIL

Suzuki Nomade 2015 81.000 Km, \$8.500.000, único dueño. F: 962495504

### VENDO - CAMIÓN

Iveco 1214 Tolva nueva, 5 toneladas. F: 998426838

## OCUPACIONES

### REQUIERO CONTRATAR

Se busca Profesor(a) de Lenguaje para colegio de Vicuña.

Enviar Currículum a: [educaelqui@gmail.com](mailto:educaelqui@gmail.com)

Colegio Providencia de La Serena, necesita para reemplazo Docente de Lengua y Literatura, 38 horas de contrato. Enviar Currículum Vitae: [postulaciones2024@colegioprovidencia-laserena.cl](mailto:postulaciones2024@colegioprovidencia-laserena.cl)

Colegio Santa María de Belén de Coquimbo, requiere Psicólogo(a) Interesados presentar Currículum, en calle Las Margaritas N° 785, Esq. Avda. El Sauce, Sindempart, o enviar al siguiente correo: [secretariasmibelen@gmail.com](mailto:secretariasmibelen@gmail.com)

Empresa requiere contratar Soldador, Talador y Ayudante Albañil, con experiencia, presentar C.V. en Libertad 1095, La Serena

Se busca personal joven y proactivo, con disponibilidad inmediata para trabajar en atención al público en la Avenida del Mar. Enviar C.V. al WhatsApp F: +56988850301

Tens mujer, experiencia en adulto, con grado de discapacidad, para cuidado diurno. [repro64@gmail.com](mailto:repro64@gmail.com), F: 985015303

Saint Johns School, necesita para reemplazo Educador (a) Diferencial, 33 horas. Profesor (a) Básica, 36 horas. Asistente de Aula, 25 horas. Enviar currículum: [director@saintjohnsschoollaserena.cl](mailto:director@saintjohnsschoollaserena.cl)

Necesito Chofer para furgón, Clase B, para Distribuidora Alimentos IV Región, con experiencia y responsable. Enviar Currículum Vitae correo: [contacto@rivera-mar.cl](mailto:contacto@rivera-mar.cl)

Colegio requiere contratar para este período 2024, Docente de Lenguaje y Educadora Diferencial para reemplazo, con experiencia en Enseñanza Media. Interesados (as) enviar sus antecedentes a: [reclutorrh23@gmail.com](mailto:reclutorrh23@gmail.com)

## GENERALES

### VENDO

Vendo sepultura, 4 capacidades, más reducciones (4), Parque La Foresta. F: 938830469

### SERVICIOS

aZeo profundo, casa, depto., oficinas. F: +569 92394414

Retiro escombros, basura, cachureos y ramas. F: 950066742

Tarot Sra. Isabel, se hacen amarres, todo tipo de trabajo. F: +56981985247

### SÓLO MAYORES

\*\*\*\$30.000, las más bellas universitarias\*\*, morenas y rubias, 24 horas alojadas en el centro de La Serena. F: +56979695299

\*\*\*Alojamiento para parejas\*\*\*, oferta 1 hora \$15.000, 4 horas a \$ 20.000, 24 horas,

reservas e informes. F: 512448222

Masajista profesional, con final feliz. F: 989272198

Fernanda, 18 años, lugar céntrico, también domicilio. F: +56972895190

Gabriela 25, blanquita, delgada, bello cuerpo, servicio completo. F: +56965675888

Leticia, joven, delgada, recién llegada, con lugar propio y a domicilio. F: +56974028247

Sofía, colombiana, madura, blanquita, bella figura, lugar céntrico. F: +56937784227

Javiera 21 años, blanquita, nueva lugar céntrico y a domicilio, besos apasionados. F: +56940743153

**\$10.000, lolita, boliviana, recién llegada, amorosa, besos reales, lindo cuerpo, sin apuro. F: 962885047**

## DEFUNCIÓN



Comunicamos el sensible fallecimiento de quien fuera en vida nuestra querida madre, abuelita y bisabuelita señora:

### HILDA DEL CARMEN JOFRÉ GONZÁLEZ

(Q.E.P.D.)

Sus restos están siendo velados en la Parroquia Lourdes, donde hoy viernes 23 de agosto a las 12:30 horas, se oficiará una misa por el descanso de su alma y posteriormente sus funerales se realizarán en el Parque Cementerio La Foresta.

**FAMILIAS:**  
ROJAS JOFRÉ, ROSALES ROJAS,  
YABER ROJAS, ROJAS OJEDA

## CONDOLENCIAS

**Directorio de La Sociedad Agrícola del Norte, Gerente y Equipo,** entregan las sinceras condolencias por el lamentable fallecimiento de:

### MILA FIGARI BARRERA

(Q.E.P.D.)

Hermana de nuestra Presidenta SAN.  
En éstos difíciles momentos, reciba nuestro más sincero apoyo y cariño.

**SOCIEDAD AGRÍCOLA DEL NORTE AG**

## DEFUNCIÓN

Comunicamos el sensible fallecimiento de quien fuera en vida nuestra querida hermana, cuñada y tía señora:

### MILA FIGARI BARRERA

(Q.E.P.D.)

Sus funerales se efectuaron ayer jueves 22 de agosto en La Región Metropolitana.

**FAMILIA FIGARI BARRERA**

### EXTRACTO

**REMATE EN CAUSA ROL C-5179-2018, CARATULADA "BANCO DEL ESTADO DE CHILE CON GONZALEZ POZO RODRIGO BELTRAN",** SEGUIDA ANTE EL TERCER JUZGADO DE LETRAS DE LA SERENA, UBICADO EN CALLE RENGIFO Nº 240, LA SERENA, **SE DESIGNÓ EL DÍA 2 DE SEPTIEMBRE DE 2024, A LAS 09:00 HORAS, SE LLEVARÁ A EFECTO EL REMATE DEL DEPARTAMENTO Nº807, DEL PISO 8, ROL DE AVALUO Nº 4300-845 LA SERENA Y LA BODEGA Nº130 DEL PRIMER PISO, AMBOS DEL EDIFICIO C UNO, DEL CONJUNTO HABITACIONAL DENOMINADO CONDOMINIO LAGUNAS DEL MAR – LOTE C, ROL DE AVALUO Nº 4300-756 LA SERENA, UBICADO EN AVENIDA PACÍFICO Nº741, DE LA CIUDAD DE LA SERENA. SE INCLUYE EN EL REMATE EL DERECHO DE USO Y GOCE EXCLUSIVO DEL ESTACIONAMIENTO DE SUPERFICIE Nº88 DEL MISMO CONDOMINIO. EL TÍTULO DE DOMINIO SE ENCUENTRA INSCRITO A FOJAS 6711 Nº4730 DEL REGISTRO DE PROPIEDAD CORRESPONDIENTE AL AÑO 2016 DEL CONSERVADOR DE BIENES RAÍCES DE LA SERENA, EL MÍNIMO PARA EL REMATE DEL DEPARTAMENTO, SERÁ LA SUMA DE \$93.333.333.- Y EL MÍNIMO PARA LA SUBASTA DE LA BODEGA Nº 130 SERÁ LA SUMA DE \$2.333.333.- LO QUE HACE UN TOTAL DE \$95.666.666.- EL PRECIO QUE SE PAGARÁ ÍNTEGRAMENTE Y AL CONTADO DENTRO DE LOS CINCO DÍAS SIGUIENTES A LA SUBASTA MEDIANTE CONSIGNACIÓN EN LA CUENTA CORRIENTE DEL TRIBUNAL A SU ORDEN. TODO INTERESADO EN PARTICIPAR EN LA SUBASTA COMO POSTOR DEBERÁ CONSTITUIR GARANTÍA SUFICIENTE EN LA CAUSA EQUIVALENTE AL 10% DEL MÍNIMO DE LA SUBASTA, MEDIANTE VALE VISTA A LA ORDEN DEL TRIBUNAL ENDOSADO A FAVOR DE ESTE. MAYORES ANTECEDENTES EN LA SECRETARÍA DEL TRIBUNAL.**

### EXTRACTO

**REMATE: EL PRIMER JUZGADO DE LETRAS DE LA SERENA, UBICADO EN CALLE RENGIFO Nº240, LA SERENA, EN CAUSA ROL C-1162-2024 CARATULADA "BANCO DE CHILE CON CENTRO MEDICO Y DENTAL EMISADENT SPA", REMATARÁ EL DÍA 5 DE SEPTIEMBRE DE 2024 A LAS 10:00 HORAS, LA OFICINA Nº215 DEL SEGUNDO PISO, Y EL ESTACIONAMIENTO Nº93 EN CONJUNTO CON LA BODEGA Nº61, AMBOS DEL TERCER SUBTERRÁNEO, TODOS DEL EDIFICIO ARENAS DE AMUNATEGUI, CON ACCESO PRINCIPAL POR AVENIDA AMUNATEGUI Nº785, COMUNA DE LA SERENA. SE COMPRENEN LOS DERECHOS DE DOMINIO, USO Y GOCE QUE CORRESPONDEN A LOS INMUEBLES REFERIDOS EN LOS DEMÁS BIENES COMUNES. INSCRITO A FOJAS 12446 NÚMERO 8090 DEL REGISTRO DE PROPIEDAD DEL AÑO 2021, CONSERVADOR DE BIENES RAÍCES DE LA SERENA. MÍNIMO PARA LAS POSTURAS EN LA SUMA DE \$66.574.961; INTERESADOS DEBERÁN ACOMPAÑAR VALE VISTA A LA ORDEN DEL TRIBUNAL POR EL EQUIVALENTE AL 10% DEL MÍNIMO. NO SE ADMITIRÁ COMO POSTORES A LAS PERSONAS QUE FIGUREN CON INSCRIPCIÓN VIGENTE EN CALIDAD DE DEUDOR DE ALIMENTOS EN EL REGISTRO NACIONAL DE DEUDORES DE PENSIONES DE ALIMENTOS. PRECIO PAGADERO AL CONTADO DENTRO DE QUINTO DÍA HÁBIL SIGUIENTE A LA SUBASTA. DEMÁS ANTECEDENTES EN EL EXPEDIENTE DIGITAL.**

**SECRETARIO SUBROGANTE.**  
**ALBERTO EDUARDO CODOCEO COLLAO**  
**DIECINUEVE DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICUATRO .**



**¿FUE GOL?...**  
AVERIGUALO EN  
DÍA A DÍA  
**DEPORTES**  
De lunes a viernes de  
a las 18:00 horas.

[www.diarioeldia.cl](http://www.diarioeldia.cl)

**LIVE** diarioeldia

**elDía | TV**

### EXTRACTO

**Remate:** Tercer Juzgado Letras Arica, ordenó remate **causa Rol C-3196-2023, " Banco de Crédito e Inversiones /Nuñez ", día 06 de septiembre de 2024, 12:00 horas,** el que tendrá lugar presencialmente en las dependencias del tribunal . Inmueble se encuentra ubicado en Pasaje Los Almendros Nº 821, que corresponde al Sitio Nº 8 de la Manzana "G" del Tercer Sector del Conjunto Habitacional " Loteo El Indio "programa Número Siete, ciudad y comuna de La Serena, inscrito a **Fojas 2436, Nº 1949,** del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, año 2009, Mínimo de subasta **\$ 53.228.444.** Interesados deberán rendir caución 10% mínimo, esto es **\$ 5.322.844 .-** mediante vale vista a la orden del Tribunal. Las garantías correspondientes, se recibirán hasta el día miércoles de la misma semana en que se realizará el remate . Ejecutante podrá postular y adjudicarse la propiedad con cargo al crédito. **Demás antecedentes expediente digital.**

**Llamil Mickle Gómez**  
**Secretario Subrogante**

### EXTRACTO

**REMATE:** Vigésimo Quinto Juzgado Civil de Santiago, Huérfanos 1409, Piso 11, se rematará el 12 de septiembre de 2024, a las 15:30 horas, el departamento Nº915 A, del piso noveno, Torre A, la Bodega Nº3 A, ubicada en el piso uno y el uso y goce exclusivo del estacionamiento Nº10 A, ubicada en el piso uno, todos del Condominio Río Elquí, ubicado en Avenida Libertad Nº205, comuna de La Serena, inscrito a fojas 11.015 Nº7.159 del Registro de Propiedad del año 2022 del Conservador de Bienes Raíces de La Serena. Mínimo para comenzar las posturas será la suma de \$62.449.313.- cantidad que corresponde al avalúo fiscal vigente para el segundo semestre del año 2024 y que se encuentra aprobado en estos autos. El plazo para extender la escritura de adjudicación será de 60 días, el cual comienza a regir una vez ejecutoriada la resolución que manda a extender la escritura pública de adjudicación. La entrega material del inmueble a subastar, se establece que esta se ordenará en su oportunidad y si procediere conforme a derecho. La subasta se realizará a través de videoconferencia por intermedio de la plataforma Zoom y los postores interesados en participar del remate deberán rendir caución por el equivalente al 10% del mínimo fijado para la subasta, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 5 de la referida Acta 263-2021, sólo a través de un vale vista a la orden del tribunal, documento que deberá ser acompañado presencialmente en la secretaría del juzgado con a lo menos dos días hábiles de antelación a la fecha del remate, sin considerar en este plazo los días sábados. El pago del saldo de precio deberá consignarse en la cuenta corriente del tribunal dentro del tercer día hábil de efectuado el remate. Se hace presente que la devolución al postor no adjudicatario del referido documento se realizará como máximo al tercer día hábil luego de realizado el remate, bajo apercibimiento de consignar los fondos en la cuenta corriente del tribunal. Asimismo, los postores interesados también deberán subir un escrito al expediente digital de la causa, acompañando en la referida presentación una imagen digital del vale vista e indicar sus datos de contacto, tales como correo electrónico y teléfono, a fin de coordinar la participación en la subasta mediante la plataforma informática Zoom. Se hace presente que los postores deberán contar con Clave única del Estado o bien con firma digital avanzada. Sin perjuicio de lo anterior y atendida la modalidad en que se llevará a efecto la audiencia de remate, se hace presente que el acta de la subasta sólo se suscribirá por la señora Jueza y, en caso de contar con firma electrónica avanzada, por el adjudicatario. Respecto a la parte ejecutante o al acreedor hipotecario si es que lo hubiera, estos deberán enviar sus datos de contacto al correo electrónico [jcsantiago25\\_remates@pjud.cl](mailto:jcsantiago25_remates@pjud.cl), a más tardar 3 horas antes de fijado el remate, señalando en el asunto el rol de la causa y el día en que está fijada la subasta. El inmueble a rematar se rematará en el estado material y jurídico en que se encuentre el día de la subasta, el que se entiende conocido por el adjudicatario. Bases y demás antecedentes en expediente Rol NºC-20094-2023, "Banco Santander-Chile con Vargas Farías, Benjamín Andrés", Juicio Ejecutivo. Secretario.

WORLD SKATE GAMES 2024

# Serena Fuego **refuerza la selección** para el Mundial de Hockey en Línea

El club serenense aporta con 15 de los 48 deportistas nacionales que estarán -con cuatro de sus categorías- en la competencia internacional que se disputará desde el último fin de semana de agosto hasta mediados de septiembre en la ciudad de Roccaraso, Italia.

CARLOS RIVERA V. / La Serena

Al finalizar esta semana iniciará su viaje rumbo a Europa, el representativo regional del Club Serena Fuego que, en calidad de seleccionados y seleccionadas nacionales, participarán en el Mundial de Hockey en Línea de los World Skate Games 2024, los que desde el 29 próximo, se celebrarán en la localidad de Roccaraso, Italia.

La delegación deportiva, con asiento en la capital regional, distribuirá a sus deportistas en las series Sub 19 damas - competencia que se extiende entre el 29 de agosto y el 2 de septiembre -, Senior damas - compiten desde el 3 al 8 de septiembre -, Sub 19 varones - Junior, desde el 9 al 15 de septiembre - y la serie Senior varones, cuya competencia se extenderá entre el 16 y el 22 de septiembre.



Imagen de los seleccionados nacionales de Chile e integrantes del Club Serena Fuego, en una de sus últimas prácticas, en la cancha del Parque Pedro de Valdivia.

EL DÍA

## HISTÓRICA REPRESENTACIÓN

Lo cierto es que esta participación se trata de un hecho histórico, sin precedentes para la historia de esta disciplina en el país como en la Región de Coquimbo, ya que Serena Fuego, se convierte en el club que más integrantes aporta al seleccionado de Chile que en esta disciplina asistirá con un poco menos de 50 deportistas. La apoderada y representante del

club, Maritza Norambuena, afirmó que los últimos meses han sido exigentes, de mucha coordinación y trabajo para conseguir los recursos con el objetivo de que cada uno de los deportistas puedan lograr su financiamiento - tarea que resulta demandante - como también el equipo de apoderados y técnicos que los acompañará en esta expedición a Italia. "En 2015 en el último mundial, en Rosario, se asistió con la categoría Senior varones y esa

es la historia de Chile: solo competir con la categoría adultos varones. Ya han pasado 9 años y es primera vez en la historia del país en que asistimos a un Mundial con cuatro categorías", destaca.

Por lo mismo, expresó su agradecimiento a la federación nacional, pues "permite que viajemos. Es una apuesta habernos inscrito en Junior femenino y varones, y en Seniors damas y varones. Estamos muy agradecidos

## Los 15 seleccionados locales que representarán a Chile en el mundial



Jordan Fuentes Pacheco

TEAM SENIOR



Sebastián López Cabezas

TEAM SENIOR



Basthián Briceño Aranda

TEAM SENIOR



Gonzalo Opazo Norambuena

TEAM SENIOR



Sandy Rojas Serres

TEAM SENIOR



Natalia Blanco Cortés

TEAM SENIOR



Marilyn Valderrama Gallardo

TEAM SENIOR

y nos hemos preparados para cumplir como corresponde un buen papel”.

Reconoce que el hecho de poder representar al país es un plus, aunque esa también, es una clara muestra de lo bien que están trabajando en el plano local. “El país estará representado por 48 deportistas y nuestro club aporta con 15, realmente muy importante”, aseguró.

### GESTIONES Y APOYOS

Pero como ya se señaló, el trabajo es doblemente exigente cuando se deben lograr los recursos para el viaje. Y es que se tocan muchas puertas y pocas son las que se abren, aunque esa no es razón para frustrar un objetivo.

“No tenemos recursos asignados, no hay recursos para esta disciplina porque estamos considerados como deporte emergente y cuando no hay recursos asignados por el IND y el Ministerio del Deporte, entonces tenemos que demostrar que estamos haciendo el trabajo, pudiendo llevar a la selección al mundial, trabajando con el tema de la liga. Entonces, si demostramos eso, podemos pasar el próximo año a ser catalogados como ‘en desarrollo’ y mandar un presupuesto para ver si es aprobado y tener recursos para el próximo año. Esperamos poder optar a esa opción y demostrar con todo, el trabajo que hemos realizado desde diciembre del año pasado para poder optar a recursos”, aseguró.

No obstante, agradeció también, el aporte que recibieron del municipio de La Serena al que le presentaron un proyecto para adquirir implementación. “Debemos competir con indumentaria certificada, pues toda la indumentaria debe tener menos de 5 años (de uso). Algunos de los cascos de nuestros niños tienen varios años, pero el municipio nos aportó con dinero para comprar. Igual la empresa canadiense Orbir Garant, nos entregó un millón de pesos que han sido de gran utilidad”, precisó.

El resto del financiamiento salió de los propios deportistas y sus familias. “Financiar pasajes para los 15 niños requiere trabajo. Hemos tocado hartas puertas, algunas han aportado. Todo sirve. Hicimos muchas actividades y eventos por



EL DÍA

El Club Serena Fuego ha sido un gran exponente del patinaje en línea en la Región de Coquimbo y nos representarán en el Mundial de Italia, con una numerosa delegación.

“**El país estará representado por 48 deportistas y nuestro club aporta con 15. Realmente es muy importante**”

**MARITZA NORAMBUENA**  
APODERADA INTEGRANTE DE LA DELEGACIÓN NACIONAL

este sueño”, aseveró Maritza.

### CAPITANA JUNIOR

Las primeras en viajar serán las integrantes de la categoría Junior damas, con las locales, Paulina Opazo Norambuena, de 17 años y capitana de la serie, junto a Alejandra Sánchez Urrutia de 16 años. El viaje se realizará este lunes 26 junto a otros siete representantes del seleccionado provenientes de distintos rincones del país.

“Esta es la primera vez que Chile participa en la competencia mundial con las categorías femeninas. Eso es lo que más nos motiva a seguir entrenando. La mayoría de las chicas que estamos en la selección llevamos muchos años en la disciplina y siempre soñamos con llegar a jugar en el mundial y esta es nuestra oportunidad de demostrar nuestras capacidades y dejar en alto a Chile”, comenta Paulina, quien tiene el anhelo de cumplir con una buena representación.

En su serie competirán con 12 países, aunque en su grupo el cruce inicial será ante los seleccionados de España y Gran Bretaña. De cada grupo pasarán a la ronda de los octavos de final los dos mejores de cada serie.

Respecto a España, “es, sin duda, uno de los equipos favoritos en este mundial y un rival difícil de vencer pero no imposible. Queremos dar la sorpresa en el primer partido”, precisó la joven jugadora serenense.

Junto a Alejandra, no han parado de ensayar en los últimos tres meses, con prácticas, tanto con la selección como cada una en los aspectos físicos y en cancha. “Nos estamos esforzando mucho para llegar a un nivel alto y si bien en el mundial hay muchos países que son potencia, me siento confiada en nuestras capacidades y sé que tendremos una

gran representación en estos World Skate Games 2024”, precisó.

### RELEVANTE PRESENCIA LOCAL

Por su parte, el presidente y entrenador del club, Luis Campusano Rodríguez, quien también viajará con el equipo nacional en su calidad de asistente del entrenador nacional, destaca el hecho de ser un grupo numeroso.

“Somos el primero o el segundo club con mas representantes. Realmente me siento orgulloso de los chicos que entienden realmente lo que significa esta empresa, pues este tipo de situaciones tiene una contra que es que el gasto sale de los jugadores y sus familias. La mayoría son menores de edad o universitarios, por ende es complicado costearse el pasaje. Sin embargo, el plus es que llegarán a jugar contra los mejores del mundo en una experiencia mágica”, afirmó.

En lo deportivo Campusano indicó que en la categoría Senior varones Chile competirá contra Colombia y Alemania, mientras que las damas Senior, lo harán ante dos potencias: Brasil y Namibia. “Sí o sí, se competirá con los mejores exponentes lo que es una gran ganancia para nosotros y ellos, como también para lo que viene, ya que el semillero mira a los jugadores de más arriba para poder aspirar a donde pueden llegar”, agregó.

En tal sentido, el entrenador proyecta un mejor futuro, pues “los jugadores que van ahora como que no tenían donde mirarse antes. Los selectivos de antes no eran igual que los actuales. Entonces de que este proceso sea serio le da alas y esperanzas a las generaciones nuevas”, concluyó.

Por su parte, el delantero del equipo de la categoría Junior, Diego Miranda, reconoció que está ansioso por comenzar ya a jugar. “Cuando empecé de chico lo tomaba como un deporte divertido y nunca pensé que llegaría a Italia a representar a mi país. Es algo que nadie se hubiera imaginado. Estoy feliz de representar a Chile”, planteó el joven estudiante del colegio Sagrados Corazones de La Serena, quien se inició en el Serena Fuego a los 8 años. “Ya tengo 15 años y me he preparado con mucha dedicación”, recalcó.



**Daniela Peña Muñoz**  
TEAM SENIOR



**Evelyn Lazo Velásquez**  
CAPITÁN TEAM SENIOR



**Camila Lazo Velásquez**  
TEAM SENIOR



**Paulina Opazo Norambuena**  
CAPITÁN TEAM JUNIOR



**Alejandra Sánchez Urrutia**  
TEAM JUNIOR



**Josué Torres Cortés**  
TEAM JUNIOR



**Diego Miranda Valdovino**  
TEAM JUNIOR



**Diego Torrijo Marambio**  
TEAM JUNIOR



EN LA PORTADA  
TODOS JUGAMOS!



# CDLS VS SAN LUIS

FECHA 23 - DOMINGO 25 DE AGOSTO - 15:00 HRS

ESTADIO LA PORTADA

SECTOR	P. GENERAL	NIÑOS
 GALERÍA	\$ 5.500	\$ 500
 TRIBUNA LATERAL	\$ 8.000	\$ 500
 TRIBUNA CENTRAL	\$ 9.500	\$ 500
 MARQUESINA	\$ 15.000	\$ 500
 PALCO	\$ 25.000	\$ -
<b>GALERÍA VISITA</b>	<b>\$5.500</b>	<b>\$500</b>

\* PRECIOS DE NIÑOS NACIDOS DESDE EL 2012, SE PEDIRÁ CÉDULA DE IDENTIDAD PARA CORROBORAR.

\* DESDE LOS 2 AÑOS PAGAN ENTRADAS.

-  ACCESO A GALERÍA MAURICIO SALAZAR, POR CALLE JUAN ANTONIO RÍOS
-  ACCESO A TRIBUNA MARTIN BADIA LATERAL Y CENTRAL POR AV. BALMaceda SUR
-  ACCESO A MARQUESINA PÚBLICO LOCAL Y VISITA POR AV. ESTADIO
-  ACCESO A GALERÍA NORTE, POR AV. BALMaceda NORTE

CORMAR

tonybet

KS7

GRUPO TX

REDSALUD

CLINICA MEDS

ticketplus+

PF

SODIMAC

Agua  
Rio Cristal



# CAMPEONATO INTERCLUBES



## COPA DIARIO EL DÍA

Viernes 23 al Domingo 25 de Agosto



### MODALIDADES

Los partidos serán disputados a 18 hoyos stroke play / scratch en dos modalidades:

- a) Match Play por Equipos en modalidad Best Ball. Cada integrante del equipo jugará individualmente su hoyo y se anotará el menor score.
- b) Match Play Individual. El equipo que anote un score menor que el otro, ganará el hoyo.

### EQUIPOS

- ♦ 8 jugadores varones para integrar el equipo en la categoría VARONES.
- ♦ 8 jugadores varones de 55 años cumplidos y más para integrar el equipo en la categoría SENIORS.
- ♦ 2 jugadores damas para integrar el equipo en la categoría DAMAS.
- ♦ 2 jugadores varones de 70 años y más para integrar el equipo en la categoría SUPERSENIORS.

